

**MÁSTER EN POLÍTICAS SOCIALES
E INTERVENCIÓN
SOCIOCOMUNITARIA
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
CURSO ACADÉMICO 2023/24
CONVOCATORIA FEBRERO**



REORGANIZACIÓN DOS CUIDADOS NAS FAMILIAS TRANSNACIONAIS. O DISCURSO DAS MULLERES LATINOAMERICANAS EN ESPAÑA DESDE UNHA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL.

REORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS EN LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES. EL DISCURSO DE LAS MUJERES LATINOAMERICANAS EN ESPAÑA DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL.

REORGANISATION OF FAMILY CARE IN TRANSNATIONAL HOUSEHOLDS. THE DISCOURSE OF LATIN AMERICAN WOMEN IN SPAIN FROM AN INTERSECTIONAL PERSPECTIVE.



**CACERES ZARATE JHOANNA STEFANY
DIRIGIDO POR MARÍA PALOMA MORÉ CORRAL**

Resumo

Esta investigación analiza dende unha perspectiva interseccional as dinámicas familiares e a reorganización do traballo de coidados nas familias transnacionais. A nivel teórico realizouse unha revisión da literatura académica explorando conceptos como cadeas globais de coidados, familias transnacionais, circulación do coidado e a desarticulación do modelo de organización familiar para, finalmente, facer referencia á protección social transnacional.

A investigación empírica seguiu unha metodoloxía cualitativa. Realizáronse oito entrevistas semiestructuradas a mulleres latinoamericanas residentes na cidade de A Coruña. Coa finalidade de explorar a través dos seus discursos como o lugar de orixe, a idade, responsabilidades familiares, estratificación económica, procedencia étnica e os aspectos emocionais inciden na reconfiguración familiar e de coidados.

Os resultados amosan que a organización dos coidados mantén as desigualdades de xénero nas familias transnacionais, pola ausencia de políticas sociais para a provisión do coidado.

Palabras clave: familias transnacionais, interseccionalidade, feminización das migracións, dinámicas do coidado, organización familiar.

Resumen

Esta investigación analiza desde una perspectiva interseccional las dinámicas familiares y la reorganización del trabajo de cuidados en las familias transnacionales. A nivel teórico se ha realizado una revisión de la literatura académica explorando conceptos como cadenas globales de cuidados, familias transnacionales, circulación del cuidado y la desarticulación del modelo de organización familiar, para finalmente, hacer referencia a la protección social transnacional.

La investigación empírica ha seguido una metodología cualitativa. Se han realizado 8 entrevistas semiestructuradas a mujeres latinoamericanas residentes en la ciudad de Coruña. Con el propósito de explorar a través de sus discursos cómo el lugar de origen, la edad, responsabilidades familiares, estratificación económica, procedencia étnica, y los aspectos emocionales inciden en la reconfiguración familiar y de cuidados.

Los resultados muestran que la reorganización de los cuidados mantiene las desigualdades de género en las familias transnacionales, por la ausencia de políticas sociales para la provisión del cuidado.

Palabras clave: familias transnacionales, interseccionalidad, feminización de las migraciones, dinámicas del cuidado, organización familiar.

Abstract

This research analyses family dynamics and the reorganisation of care work in transnational families from an intersectional perspective. On a theoretical level, a review of the academic literature has been carried out, exploring concepts like global care chains, transnational families, circulation of care and the disarticulation of the family organisation model, to finally refer to transnational social protection.

The empirical research followed a qualitative methodology. Eight semi-structured interviews were conducted with Latin American women living in the city of A Coruña. The aim was to explore through their discourses how place of origin, age, family responsibilities, economic stratification, ethnic origin, and emotional aspects affect family and care reconfiguration.

The results show that the reorganisation of care preserves gender inequalities in transnational families, due to the absence of social policies for the provision of care.

Key words: transnational families, intersectionality, feminisation of migration, care dynamics, family organisation.

Tabla de contenido

1. Introducción	5
2. Objetivos	6
3. Marco teórico	7
3.1. Cadenas globales de cuidados	9
3.2. Familias y cuidados transnacionales	11
3.3. Circulación del cuidado.....	13
3.4. Protección social transnacional	16
4. Metodología	18
5. Resultados	25
5.1. Resúmenes analíticos	26
5.2. Análisis e interpretación de resultados	31
6. Conclusiones	44
7. Reflexiones finales	47
8. Referencias.....	48
9. Anexos.....	51
Anexo 1. Ficha técnica de la entrevista.....	51
Anexo 2. Consentimiento informado para la realización de la entrevista.....	52
Anexo 3. Transcripción entrevista.....	53

1. Introducción

Este artículo analiza la reorganización de los cuidados en las familias transnacionales con el propósito de identificar los cambios que surgen al interior de las familias a partir de la migración femenina. Es importante mencionar que las dinámicas transnacionales están asociadas a relaciones de género, condiciones sociales, económicas y étnicas, en función del país de origen frente al lugar de destino. Así que, como indica (Parella, 2012) la redefinición de los roles de género y las nuevas formas de estructura familiar, surgen como consecuencia de la feminización de los flujos migratorios, dada la mercantilización de labores como la crianza, los cuidados y trabajo doméstico.

Es importante mencionar que los miembros de las familias transnacionales asumen nuevos roles, aunque, estas formas de organización familiar siguen marcadas por relaciones de género y algunas veces de parentesco. Dado que, la organización social del cuidado se reparte de manera inequitativa entre el Estado, mercado, sociedad civil y las familias, asociando la responsabilidad -asignada- a las mujeres del trabajo reproductivo.

Dada la importancia de las relaciones familiares respecto a las condiciones de vida de las que emigran y quienes se mantienen en origen, el propósito principal de la investigación consiste en estudiar cómo influye la reconfiguración de las dinámicas familiares en el reparto de responsabilidades de cuidados en las mujeres migrantes desde una perspectiva interseccional.

Por lo cual, la investigación cualitativa a partir de ocho entrevistas semiestructuradas se definió como la metodología apropiada para el análisis, ya que a partir del discurso de las participantes se identificaron las relaciones con sus familias y cómo dan sentido a la manera de vivir las realidades sociales.

La estructura de este trabajo se constituye de esta parte introductoria, seguida del marco teórico compuesto por cinco apartados: cadenas globales de cuidados, familias y cuidados transnacionales, circulación del cuidado y, protección social transnacional. Posteriormente, se hace referencia a la metodología de trabajo, y diseño de las entrevistas. Luego, se aborda el análisis de contenido y discurso e interpretación de los resultados, para proseguir con las conclusiones y finalmente proceder a las reflexiones finales.

2. Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo general **estudiar cómo influye la reconfiguración de las dinámicas familiares en el reparto de responsabilidades de cuidados en las mujeres migrantes desde una perspectiva interseccional**, de modo que los objetivos específicos son los siguientes:

1. Identificar las prácticas y transformaciones familiares de la organización de los cuidados desde un enfoque de género en las familias de las mujeres migrantes
2. Visibilizar el rol de las mujeres migrantes como proveedoras económicas para mitigar las dificultades económicas de sus familias en los países de origen y en España.
3. Examinar los aspectos emocionales de las mujeres migrantes respecto a cómo viven la separación física con sus familias y la reorganización del modelo familiar.
4. Conocer el proceso migratorio de las mujeres latinoamericanas en España a través de su discurso frente a las dinámicas sociales transnacionales.

3. Marco teórico

Los cuidados forman parte de la vida misma, todos los seres humanos e incluso organismos vivos los necesitamos. En las personas son esenciales desde la concepción, pasando por la gestación, el nacimiento y siguiendo con cada etapa de crecimiento como la niñez, adolescencia, juventud, adultez, madurez, envejecimiento, hasta terminar el ciclo vital. De manera que, el menester de cuidar y ser cuidados dependerá gradualmente de la etapa en la que nos encontremos, así como del desarrollo cognitivo y capacidades de cada persona. Esto aunado al contexto sociocultural, régimen político, a las condiciones económicas, demográficas, ambientales, y demás variables exógenas generadas por el mercado y el aparato reproductivo del sistema socioeconómico en el que vivimos.

Por esta razón los cuidados se han investigado desde diferentes disciplinas como la sociología, antropología, economía y demás áreas de las ciencias sociales. Los cuidados no son un concepto unívoco, sino que, por el contrario, han tenido un recorrido histórico de evolución y redefinición, pero siempre ligado a la perspectiva de género. Así Amaia Pérez Orozco, entiende los cuidados como un ámbito de estudio propio del enfoque de género, y esencial para las perspectivas feministas, ya que son clave en distintos contextos en términos de incidencia política y de organización sociopolítica más amplia en las políticas públicas (Pérez-Orozco, 2020).

El concepto de “organización social del cuidado” (Daly y Lewis, 2000) pone de manifiesto la dimensión social de los cuidados, que va mucho más allá del hogar y la familia. De ahí que los cuidados son considerados como una herramienta fundamental de los modelos de bienestar.

En España los cuidados de larga duración, que se establecieron como atención a la dependencia, se constituyen como un nuevo ámbito de las políticas sociales para dar respuesta a las situaciones de dependencia y a las necesidades de cuidados de larga duración que culminaron con la aprobación de la denominada Ley de Dependencia en el año 2006. En ese sentido, se constituye como una “nueva modalidad de protección social que amplía y complementa la acción protectora del Estado y del Sistema de la Seguridad Social”. Por tanto, se trata de una primera fase para la construcción de un sistema universal de servicios sociales que constituiría el “cuarto pilar del sistema de bienestar” (Comas D’argemir, 2015, pág. 384).

Ahora bien, los cuidados implican una dimensión material, es decir, suponen un trabajo, pero también tienen una dimensión afectivo emocional (Martín-Palomo, 2008). Tradicionalmente, se han entendido, como aquellos proporcionados por las mujeres en el hogar, en el marco más amplio de las necesidades de atención a la vida humana; aunque esta idea centra la responsabilidad en la figura femenina de las familias, asignándoles como una competencia propia de su género todo lo relacionado con el trabajo doméstico no remunerado normalizando su invisibilización (Carrasquer, 2020).

Desde la economía feminista se relacionan los cuidados con la sostenibilidad de la vida y se han resaltado los inconvenientes de enfocar la atención exclusivamente a la economía neoclásica en los mercados, las actividades monetarias y los procesos de acumulación capitalistas, ya que además de presentar sesgos de género, no tiene en cuenta ámbitos como la familia, y los trabajos que allí se realizan (Ezquerro, 2012).

El concepto de “crisis de los cuidados” (Orozco, 2006) se entiende como el proceso de desestabilización de un modelo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y sostenibilidad de la vida, que conlleva a una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados. Esta crisis de cuidados tiene implicaciones de género centrales, ya que, en gran medida, el reparto histórico de los trabajos de los cuidados ha estado asociado a las relaciones de poder de género.

Los problemas de la crisis de cuidados se transfieren de unas mujeres a otras, en base a estructuras de poder, en una larga cadena de la cual están ausentes los hombres. Estas cadenas son la muestra de la transnacionalización de la crisis de los cuidados (Orozco, 2006). El recurso a la contratación de empleo de hogar ha ido exponiéndose en los países de destino de la migración (Molano et al., 2012). En este enfoque se evidencia un sistema global de explotación que favorece la migración de las mujeres del Sur hacia el Norte para trabajar en el sector formal o informal de los cuidados, obligadas a dejar a sus propios hijos al cuidado de otros miembros de su familia, generalmente mujeres, o de trabajadoras remuneradas (Speroni, 2019).

Es así como las decisiones en torno a los procesos migratorios no sólo se toman en términos económicos, sino que implican estrategias familiares más amplias (Oso y Suárez-Grimalt, 2017 en Moré, 2021). La feminización de los flujos migratorios requiere nuevas estrategias a las que los miembros de la familia deben adaptarse (Parella, 2012). Así que, la familia transnacional aparece como una estrategia de subsistencia, ya que desafía los supuestos de un hogar situado territorialmente, por lo que conviene explorar la relación entre los procesos migratorios y sus efectos sobre el modelo familiar (Cienfuegos, 2016).

El análisis de los vínculos afectivos y de cuidado en la familia, manifiesta cómo los procesos migratorios redefinen -no anulan- las relaciones familiares, dando forma a una amplia gama de maneras, proyectos y estrategias en el marco de familias transnacionales (Alonso, 2004 en Parella, 2007). Así que, son precisamente los vínculos entre familias y flujos migratorios que, desde una perspectiva de género reconfiguran las agendas políticas.

Por lo que, en el presente documento se hace una revisión sobre los impactos de la migración en los modos de organización de las familias y cómo gestionan los cuidados de quienes se quedan en el lugar de origen, teniendo en cuenta los roles de género, y haciendo énfasis en los casos de migración femenina, abordando factores materiales, emocionales, económicos y sociales con

perspectiva interseccional. Esta premisa se estudia a partir de cuatro apartados: cadenas globales de cuidados, familias y cuidados transnacionales, circulación del cuidado y, protección social transnacional.

3.1. Cadenas globales de cuidados

El concepto de “Cadenas globales de cuidados” fue acuñado por Arlie R. Hochschild (2000) a partir de los trabajos de Rahcel S. Parreñas (2000) sobre mujeres migrantes filipinas en Italia y Estados Unidos. Las cadenas globales de cuidados son definidas por Saskia Sassen como “un aspecto estratégico de la investigación para examinar la dinámica organizadora de la globalización y para empezar a esclarecer cómo opera la dimensión de género” (Sassen, 2005:69 en Orozco, 2007). Dado que es uno de los fenómenos sociales, que, por excelencia, ejemplifica el proceso de feminización de las migraciones a nivel global para el mantenimiento de los Estados de bienestar.

La migración femenina con su incorporación al mercado laboral global ha desarticulado el ámbito familiar en cuanto al trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo, socialización y cuidado de los hijos e hijas, debido a la ausencia física de la figura femenina, entendiéndose como madre, esposa y/o cuidadora (González-Torralbo, 2016).

Así que, el concepto denominado como cadenas globales de cuidado hace referencia a los flujos locales y globales de trabajos de cuidados destinados a cubrir principalmente la demanda de las zonas urbanas y de países del norte global. Por lo que, los déficits de cuidado en las zonas rurales o en los países donantes, son cubiertos por el trabajo no remunerado de otras mujeres, niñas, y ancianas en los lugares de origen de las primeras migrantes, ocasionando lo que se ha designado como “fugas de cuidados” (Esguerra-Muelle et al, 2018).

El feminismo se encarga de analizar la relación entre cuidados y migración transnacional respecto a la especificidad del trabajo del cuidado, para visibilizar estas labores desde la complejidad de sus aspectos morales, materiales y afectivos en contextos transnacionales. Por lo que, los estudios sobre las cadenas globales de cuidado como unidad de análisis estarán relacionados con el género, parentesco (mujeres-madres-hermanas-abuelas-tías-vecinas), así como por su clase social, etnia, edad, lugar de procedencia, o su relación colonial para mostrar cómo se reproduce la desigualdad en la gestión del cuidado transnacional con perspectiva interseccional (González Torralbo, 2016 p. 49).

Es preciso mencionar que los empleos ocupados por las migrantes suelen presentar condiciones de precariedad, lo que, a su vez, dificulta la conciliación de la vida laboral y familiar de las mujeres migrantes (Pérez-Orozco, 2009). Esta situación se ha mantenido porque el servicio

doméstico y el trabajo de los cuidados son el principal nicho laboral de este colectivo. De hecho, en España, para las empleadas de hogar inmigrantes recién llegadas, el servicio doméstico se ha constituido como la vía de entrada al mercado laboral, dicha selección responde a criterios de género, situación administrativa, e incluso nacionalidad de origen, puesto que se ha documentado que las mujeres cuidadoras de preferencia son de procedencia latinoamericanas (Moré, 2018 en Díaz Gorfinkiel y Martínez-Buján, 2018)

Los cuidados son la base invisible del sistema capitalista, dado que toda actividad que no refleje flujos de dinero se subestima, sólo se perciben cuando hacen falta. Así que, la provisión de los cuidados está directamente vinculada al proceso de feminización de las migraciones, tal proceso de transferencia de cuidados y nexos entre distintos hogares, tal y como se ha expuesto, son las “cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, como género, etnia, clase social, procedencia” (UNINSTRAW, 2008:90 en Pérez-Orozco, 2009 p. 10)

La fórmula de transferencia de trabajo reproductivo en donde las trayectorias laborales de la población autóctona dependen del trabajo de cuidados en el hogar de las empleadas domésticas inmigrantes, que a su vez son dependientes del trabajo de cuidados no remunerados que las mujeres de su entorno familiar en su país de origen facilitan a los hijos y mayores no migrados. Configurando de esta manera las cadenas globales de cuidados, en donde se establece una dependencia en el trabajo de cuidados de mujeres ubicadas en diferentes lugares geográficos, sociales y étnicos (Parreñas, 2000).

Es preciso mencionar que las transformaciones sociales en torno a los cuidados han surgido en contextos de ausencia de responsabilidad por parte de los hombres para establecer mínimos de corresponsabilidad delegando la totalidad de la carga de trabajo a las mujeres. Esta actitud patriarcal responde a una estrategia promovida por las clases dirigentes en pro de la privatización de la reproducción en el sistema capitalista. Tanto que, si el Estado sigue externalizando las responsabilidades del cuidado a los hogares, es decir, manteniendo el lastre en las mujeres, seguirá evadiendo su responsabilidad social, empeorando la crisis del cuidado.

Así las cosas, el análisis de la ética del cuidado dentro del debate sobre género y cadenas globales del cuidado, también abarca el escenario social sobre los roles de la maternidad y cómo se generan transformaciones en las familias transnacionales. Dado que un elemento definitorio no es la distancia, sino la existencia de un sentimiento de pertenencia por parte de sus miembros y su participación en la gestión del bienestar (Levitt y Glick Schiller, 2004 en Parella, 2012).

3.2. Familias y cuidados transnacionales

Las familias vinculadas a la migración sostienen sus vidas a través de determinadas prácticas sociales que son cuidado, cuyas dimensiones afectivas, morales y materiales se encuentran atravesadas principalmente por el género y el parentesco (González-Torrallbo, 2013). Se trata de relaciones e intercambios de recursos, tangibles e intangibles, que implican tanto a los que se van como a los que permanecen (Parreñas, 2001; Ho, 2002 en Parella, 2012).

Es importante profundizar los análisis de los procesos transnacionales en los países de origen de las personas que migran, dado que las familias transnacionales no son elementos uniformes, por el contrario, cada unidad familiar vive su propia realidad social (Le Gall, 2005; Boccagni y Ambrosini, 2007 en Lagomarsino, 2014).

Bryceson y Vuorela (2002:2) delimitan el concepto de familia transnacional como “aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física. De ese modo, las familias se conciben a partir de sus dinámicas de negociación y reconfiguración constante, a través de su capacidad de adaptación en el tiempo y el espacio” (Parella, 2007 p. 155).

Los estudios que abarcan temáticas concernientes a las familias transnacionales sostienen que la migración en sí misma constituye un factor de cambio en las relaciones de género, dado que, las percepciones sobre los roles familiares como la división sexual del trabajo al interior de la familia transnacional, dependerá si se trata de una migración masculina o femenina (Parella, 2012). Tales factores están relacionados con estructuras familiares, roles de género, etnia, y clase social. Tanto que, “la migración masculina, obtiene el consenso familiar porque legitima su papel de proveedores, mientras que en las mujeres migrantes dicho rol representa una alteración de los valores tradicionales que afecta su imagen” (Lagomarsino, 2014 p. 9).

De manera que, el proceso migratorio expone a la madre en el espacio público y laboral, e igualmente, mantiene a la red familiar materna en el lugar de origen como las principales facilitadoras del cuidado dentro del hogar. En este caso citando a Zapata (2016) se refiere a este proceso como una extensión intergeneracional de las tareas adjudicadas a la madre/migrante (Burón y Gutiérrez, 2018).

Así que la maternidad transnacional es una muestra de la reconfiguración de roles que experimenta la familia producto de la migración, teniendo en cuenta a las abuelas, tías, hermanas mayores como sujetos principales en las practicas del cuidado, asumiendo un rol fundamental en los hogares (Burón y Gutiérrez, 2018). Es preciso destacar que, la mayor parte de los estudios

sobre familias transnacionales están enfocados en las relaciones entre madre e hijos (as), por el debate que genera la separación física y sus efectos en el crecimiento de los menores. Aunque no sea esta la temática central de este apartado resulta importante mencionar que, existe literatura académica que pretende desmontar dicha premisa, dado que, se pueden restablecer estas relaciones maternofiliales a distancia, sin que ocasione problemas graves en los menores, rebatiendo la cultura paternalista y desmontando la visión de familia tradicional, pues existen más modalidades de vida familiar, y posibilidades de reunificación familiar (Lagomarsino, 2014).

Así las cosas, la feminización de las migraciones y la incorporación de la fuerza laboral femenina migrante en los países receptores ejercen un papel fundamental en el transnacionalismo. Aunque dicho acontecimiento está vinculado con las relaciones asimétricas en las sociedades de destino, dado que las salidas laborales están dirigidas a las áreas de servicios, del cuidado y domestico asegurando labores poco cualificadas y con bajos salarios (Burón y Gutiérrez, 2018).

Estas dinámicas de organización social de la vida familiar han trasladado los análisis al cuidado transnacional, un término definido como “intercambio de cuidado y apoyo a través de la distancia y las fronteras nacionales (Baldassar, et al., 2007: p. 14 en González-Torralbo, 2013, p. 135).

Debido a que la migración femenina altera las dinámicas familiares por el rol reproductor que socialmente les ha sido “asignado” a las mujeres, la gestión de los cuidados a distancia o también denominado cuidado transnacional se ha basado en cinco tipos de cuidados definidos por Finch (1989): el cuidado práctico, que se refiere a una amplia extensión de ayuda con las cargas domésticas de los niños y niñas con lo que ello implica, en segundo lugar, el cuidado personal que se relaciona con el desempeño de las responsabilidades educativas, así como situaciones de enfermedad de madres y padres hacia hijos (as).

Por su parte, se denominó la habilidad para proveer, a lo relacionado con el cuidado material, mas no la provisión económica en sí misma; así como el suministro de vivienda, o posibilidad de dar alojamiento, ya que tener un lugar para vivir puede producir mayor bienestar porque se están cubriendo determinados cuidados. Y, por último, el cuidado emocional, definido como actividades que conllevan a escuchar, hablar, dar consejos. Así que, desde la distancia este tipo de apoyo y cuidado se gestiona a través de escritos, llamadas telefónicas, y el uso de las nuevas tecnologías (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007: p. 87 en González-Torralbo, 2013).

Por lo anterior, se entiende que las familias transnacionales constituyen grupos familiares en los que a pesar de la distancia geográfica entre la persona que migra y su familia, los vínculos se mantienen a través de nuevas maneras de relacionarse como puede ser el uso de las redes sociales, envío de remesas y demás elementos que hacen parte de la co-residencia y presencialidad que trascienden la espacialidad y fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado,

distintas formas de entender la maternidad dentro de un contexto transnacional (Hondagneu - Sotelo & Ávila 1997; Pribilsky, 2004 en Cerda, 2014).

Para terminar, es importante mencionar que el transnacionalismo debe estudiarse más allá del reparto de los miembros de la comunidad familiar, sino también, como un flujo permanente de intercambios de todo tipo, teniendo en cuenta la complejidad de interacciones entre hijos (as), padres, madres, sociedad receptora y comunidad de origen (Cerda, 2014). Así que la situación de muchas familias migrantes en relación con el tipo de cuidados a los que acceden está atravesada por una intersección de regímenes que van más allá del migratorio, lo cual da lugar también a los regímenes laborales, de seguridad social y de género, que, involucran a las sociedades de origen y de destino (Pena, 2020).

3.3. Circulación del cuidado

La organización social de los cuidados, es decir, la manera en que las sociedades distribuyen la provisión de la asistencia personal entre el Estado, el mercado, la familia, y la comunidad, es esencial para los modelos de bienestar tanto en España como para los países del sur de Europa, que tradicionalmente, han instaurado un régimen de cuidados fuertemente familista (Díaz Gorfinkiel y Martínez-Buján, 2018). Dicha estructura social en la que los cuidados se gestionan dentro del empleo doméstico y en manos femeninas, también se traslada a otros contextos regionales como es el caso de América Latina, replicando el modelo tradicional. Dado que, diversos estudios indican que, ante la insuficiencia de un apoyo integral por parte del Estado, son las familias, sobre todo las de escasos recursos, quienes llevan a cabo estas labores por sus propios medios (Pena, 2020).

En ciertos aspectos el modelo de cuidados familista se modifica, sobre todo en lo relacionado a la disponibilidad de las personas para realizar las tareas de cuidados, ya que comúnmente suele estar recargado en las figuras femeninas. En consecuencia, en las familias donde los ingresos son medianamente estables y se pueden permitir la externalización de dichas labores, han recurrido a la mercantilización de los cuidados que usualmente son proveídos por mujeres inmigrantes, modificando de alguna manera la estructura social.

Con la migración femenina comienza una circulación internacional de cuidados, emociones, y afectos en los extremos de la cadena migratoria, por lo que debe prestarse atención a la dimensión material de los intercambios que se producen en el espacio transnacional a raíz de la partida (Díaz, et al., 2022). Así como también, es importante realizar un análisis a las relaciones complejas y los lazos que se forman entre los cuidados familiares, entendiendo los intercambios recíprocos y asimétricos que puedan surgir dentro de las redes familiares transnacionales, siendo

la movilidad y la ausencia las características más comunes de la vida familiar (Hondagneu-Sotelo, 2016).

Es mediante la feminización de los flujos migratorios, y la experiencia de las madres que migran desde el Sur hacia el Norte sin sus hijos/as, que se han realizado estudios sobre la maternidad transnacional. Dando visibilidad al impacto que genera dicha separación entre madres e hijos/as y cómo la distancia es un factor apropiado de analizarse en el interior de las familias y las comunidades a las cuales pertenecen (Merla, 2014).

En los estudios sobre migración y familia, autoras como Loretta Baldassar y Laura Merla, han propuesto la definición de circulación del cuidado como “el intercambio recíproco, multidireccional y asimétrico de cuidados que fluctúa en el transcurso de la vida dentro de redes familiares transnacionales sujeto a los contextos políticos, económicos, culturales y sociales tanto de las sociedades de origen como de destino” (p. 22) en (González-Fernández 2014 p. 2).

A través de dicho concepto se redirige la atención a las prácticas y procesos que unen a las familias transnacionales alrededor del mundo. Tanto que, la premisa de que las mujeres migrantes no pueden cuidar de sus hijos e hijas desde la distancia por el mero hecho de no estar físicamente allí ocupa un lugar central desde la perspectiva de las cadenas globales de cuidados. No obstante, esta connotación ha sido ampliamente cuestionada por la literatura de las familias transnacionales, siendo que, hay otro tipo de cuidados que también pueden proporcionarse a la distancia (Baldassar et al., 2007; Fresnozat-Flot, et al., 2009 en Merla, 2014).

Además, el cuidado se extiende más allá de las díadas madres-hijos (as), o la concepción de la figura de la abuela como segunda madre, siendo que hay más agentes involucrados, que sobrepasan la figura de familia nuclear y atraviesan las fronteras entre Estado-nación. Entendiendo que, la atención se dirige a los intercambios recíprocos y asimétricos dentro de las redes familiares transnacionales, enfatizando en las emociones de quienes permanecen, así como de quienes cuidan y son cuidados en los nuevos lugares (Hondagneu-Sotelo, 2016).

Desde otras perspectivas académicas también se asume que la circulación de cuidados contribuye a forjar cierta noción de bienestar familiar aunada con un pacto intergeneracional que involucra una amplia gama de agentes sociales. Este enfoque examina más allá de la relación abuela-nieto/a, sin quitar la centralidad de su figura como cuidadora principal, para abordar una red parental de al menos tres generaciones, captando la circulación constante, cambiante, y multidireccional de cuidados. Igualmente abarca los cuidados en sus dimensiones material e ideal, entre la circulación multidireccional de cuidados (Mummert, 2019).

Las nociones sobre el cuidado han incorporado nuevas visiones entendiéndolo también como una relación social con costos emocionales específicos, no es solamente la suma de actividades

en términos de cantidad y tiempo, sino que también se trata de un estado de ánimo (Budig y Folbre, 2004, como se citan en Esquivel, Faur y Jelin, 2012 en Pena, 2020).

En ideas de Baldassar y Merla desde el enfoque teórico de los circuitos de cuidados se deben tener en cuenta varios aspectos. Por un lado, la necesidad de involucrar a todos los actores, tanto los que migran como proveedores y como receptores de cuidados. Por otro, proponen que es posible captar adecuadamente la multi-direccionalidad, complejidad y dimensionalidad de los arreglos con trabajos empíricos multi-situados, en lo geográfico, y con presencia en lo virtual (González-Fernández, 2014 p. 2).

El enfoque de circulación del cuidado permite articular debates entre las esferas de producción y reproducción, dado que los cuidados se entienden multidimensionalmente, involucrando los intercambios económicos, pero teniendo en cuenta los componentes de apoyo personal, social, práctico, emocional y moral (Oso, 2016).

Como lo expone Balsaddar (2007) los cuidados se contemplan en clave multidimensional, incluyendo no solo los cuidados personales, sino también el apoyo financiero (mediante el envío de remesas), el apoyo práctico (intercambio de consejos, asistencia de las actividades de la vida cotidiana), el apoyo emocional, así, como la provisión de alojamiento. Estos tipos de apoyo pueden proporcionarse a distancia, mediante la utilización de medios de comunicación como el teléfono, móvil, el uso de herramientas de internet, redes sociales y demás elementos de comunicación (Merla, 2014. p.90).

Por su parte Laura Merla indica que la provisión de esos apoyos puede tomar cuatro formas: la provisión directa en presencia física, mediante visitas ocasionales en el país de origen o de acogida. La provisión directa a distancia, a través del uso de las tecnologías, enviándoles dinero o intercambiando consejos, opiniones, experiencias. Otra forma de participación en las solidaridades familiares consiste en coordinar a distancia diferentes tipos de apoyo. Por último, los miembros de redes familiares transnacionales delegan la provisión de uno o varios tipos de apoyo en una tercera persona, usualmente familiar, amistad, vecino o institución (Merla, 2014).

El proceso migratorio transforma la vida de las familias en origen, involucran la dimensión inmaterial o social de las remesas, a saber, los afectos, cuidados, valores, emociones e ideas que también circulan entre el espacio migratorio (Díaz, et al., 2022 p. 5). Igualmente, Merla indica que los arreglos de cuidado están influenciados por las respectivas posiciones, tanto en las sociedades de origen como de destino, tanto los migrantes como sus familias dentro del régimen migratorio, régimen de bienestar, régimen de cuidado generalizado y régimen de tiempo de trabajo (González-Fernández, 2014).

En resumen, la circulación de cuidados no sólo tiene en cuenta el papel de los migrantes como protagonistas, sino que también el de los diferentes miembros de la familia que permanecen en el país de origen, siendo la circulación del cuidado un recurso frente al impacto en la calidad de vida y las trayectorias de movilidad social de las familias transnacionales (Oso, 2016).

3.4. Protección social transnacional

La migración en sí misma ha sido considerada como un mecanismo de protección social para las personas migrantes y sus familias (Boccagni, 2010), teniendo en cuenta factores como el aumento de ingresos, remesas de dinero (AISS, 2011) y que, la mayoría de migrantes se encuentran en edad productiva (Herrera y Grijalva, 2017). Sin embargo, existe un desequilibrio entre una vida social más transnacional, y unos recursos de acceso a la protección social que comúnmente siguen vinculados al Estado nacional moderno. Esta inconsistencia se debe a que son insuficientes los acuerdos entre las perspectivas que tratan el bienestar a escala nacional, los análisis de las políticas globales y los abordajes del cuidado transnacional (Parella & Speroni, 2018).

El concepto de protección social transnacional (PST) es un término novedoso cuyos orígenes se remontan apenas a la década pasada, tanto que, en consenso se ha definido como “el ensamblaje transnacional que permite el acceso a recursos multisituados, sean ellos tangibles o intangibles, formales o informales, para hacer frente a los riesgos sociales en las esferas del cuidado, trabajo, salud y educación” (Barglowski et al, 2015 en González y Speroni, 2022, p. 50).

Es importante mencionar que los estudios académicos por esta temática aún son escasos, por lo que, la PST remite a una agenda de investigación que se encarga de estudiar la regulación y redistribución de riesgos y protecciones sociales que atraviesan los territorios de los Estados nacionales, en cuanto, que ser ciudadano/a nacional de un país no se establece como condición exclusiva para tener (o no) derecho a la protección social (Castellani y Martín-Díaz, 2019; Faist et al., 2014 en González y Speroni, 2022, p. 50). No se ha tomado en consideración la posibilidad de que una persona combine recursos de protección procedentes de más de un estado nacional. De acuerdo con Levitt (et al 2016a: 5-6), los Estados, los mercados, las organizaciones de la sociedad civil, las redes sociales y las familias constituyen las fuentes de la protección social (Parella & Speroni, 2018).

Desde la perspectiva transnacional se aborda los distintos niveles de lo social movilizando enfoques descendentes (top-down), así, como los representados por los estudios de las políticas sociales globales y de los regímenes de bienestar, y también los ascendentes (bottom-up) como las investigaciones sobre familias transnacionales (Levitt y de la Dehesa, 2017: 1521 en Parella & Speroni, 2018, p. 44).

La protección social puede estar considerada como una forma de ensamblaje de elementos formales e informales vinculados entre sí (Bilecen y Barglowski, 2015 en Parella & Speroni, 2018). La protección social formal se vincula a las normativas estatales promovidas por fondos públicos, que son institucionalizadas por medio de políticas sociales y marcos legales que operan en diversas escalas (nacionales, subnacionales y supranacionales) aplicadas con distintos criterios de elegibilidad (Bicelen; Barglowski, 2015, p. 207 en Speroni, 2019, p.128). De esta manera, se caracteriza por múltiples contingencias, incertidumbres y variables, contiene muchos vacíos y tiene limitada su capacidad para responder a las demandas específicas de la población migrante y sus familias (Parella & Speroni, 2018, p. 46).

Por su parte, la protección social informal emerge de las redes sociales y de los vínculos de cuidado fundamentados en lazos recíprocos y asimétricos por género y generación (Speroni, 2019, p.128). En ese sentido, se configura como un conjunto de recursos y estrategias que cumple un rol crucial a pesar de ser menos visible que las dinámicas formales. En esas redes sociales y de cuidado tiene lugar el intercambio de apoyo emocional y el cuidado de niños, ancianos y enfermos, así como el envío y recepción de remesas monetarias (Boccagni, 2016: 3), de modo que, la protección informal hace referencia a las dinámicas de cuidado transnacional (Parella y Speroni, 2018, p. 46).

El mundo está marcado por una división internacional de recursos para la protección social y de factores de exposición a riesgos. Por lo que, es importante reconocer que las desigualdades con relación a las condiciones y oportunidades de vida entre localidades geográficas son más existentes en el interior de las diferentes estructuras nacionales de clases (Milanovic, 2011 en Speroni, 2019).

En términos generales, las y los ciudadanos no residentes (emigrantes) y las y los no ciudadanos residentes (inmigrantes) tienen un acceso obstruido y parcial a recursos de protección social en origen y destino (González y Speroni, 2022). Incluso para los migrantes en situación regular, el acceso a la seguridad social, sobre todo a la jubilación, puede ser nulo o al menos limitado cuando no existen mecanismos de coordinación entre los Estados involucrados. Aun así, la situación resulta más compleja para los migrantes que se encuentran de manera irregular en el país donde residen, o que laboran en ámbitos informales y que no disponen de registros oficiales que marquen una trazabilidad de sus antecedentes laborales (Herrera y Grijalva, 2017). Speroni (2019) en su tesis doctoral ha desarrollado esta premisa aludiendo que esta situación ocurre porque el norte global importa recursos protectores (con la mano de obra para trabajos de cuidado) y exporta riesgos sociales al sur global (por medio de la promoción de proyectos de carácter extractivista). La situación es que los Estados del norte global imponen innumerables obstáculos para las movilidades internacionales, algo que en menor grado sucede entre países del sur. Dichas

medidas se tornan en exigencias burocráticas, que no producen una gestión efectiva para las migraciones, sino la estigmatización, precarización y criminalización de aquellos que migran. En consecuencia, el potencial inherente a las migraciones de socializar internacionalmente los riesgos sociales es constreñido por los peligros que se crean en el propio proceso migratorio como los derivados de la ilegalidad migrante (De Genova, 2017 en Speroni, 2019, p. 125).

4. Metodología

El propósito de la presente investigación es estudiar cómo influye la reconfiguración de las dinámicas familiares en el reparto de responsabilidades de cuidados en las mujeres migrantes, desde una perspectiva interseccional. Por lo que, acorde a la revisión bibliográfica de estudios, e investigaciones académicas disponibles en internet sobre la crisis de los cuidados, feminización de las migraciones, familias transnacionales, circulación del cuidado, y protección social transnacional, la investigación cualitativa es la metodología más apropiada para el análisis, ya que se enfocará en comprender los fenómenos sociales asociados a las transformaciones familiares transnacionales.

En preciso decir que el análisis cualitativo se centra en los sujetos, de manera que las personas son observadas y estudiadas en su totalidad. La elaboración del material recopilado se hace según criterios personales, en los que prevalecen la sensibilidad subjetiva de la investigadora, capacidad personal para relacionar acontecimientos y hacer generalizaciones a partir de la realidad observada (Corbetta, 2007). Entonces, el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que las personas perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, enfatizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. Por lo que, es ideal para abordar temáticas como la migración y la familia como factores interrelacionados.

En ese sentido, en la investigación cualitativa se realiza una revisión académica del tema por explorar, para de esta manera detectar los estudios de utilidad para apropiarse de los conceptos clave, métodos de recolección de datos y análisis para posteriormente entender con mayor claridad los resultados (Hernández et al., 2014).

Ahora bien, es preciso mencionar que las muestras orientadas a la investigación cualitativa son utilizadas para enseñar distintas perspectivas frente al fenómeno social estudiado, así como para documentar la diversidad y focalizar diferencias o coincidencias frente a ciertas particularidades según el caso (Hernández et al., 2014). Por lo que, para la recolección de datos se deben tener en cuenta las percepciones, emociones, interacciones, pensamientos, sentimientos y experiencias manifestadas por parte de las participantes. En este caso, a partir del discurso de las mujeres migrantes latinoamericanas residentes en la ciudad de Coruña, en Galicia, España; a

través de la realización de entrevistas semiestructuradas individualizadas que permitan dar cuenta de información relevante y concerniente al objetivo de la investigación.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y la entrevistadora tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información (Hernández et al., 2014). Esta técnica pretende obtener datos preguntando a las entrevistadas, pero con el objetivo característico de la investigación cualitativa de conocer individualidad de la persona entrevistada y ver el mundo con sus ojos (Corbetta, 2007). Dada la categoría de esta técnica de recolección de información, se considera ideal al ser más íntima, flexible, y abierta, para intercambiar pensamientos con las personas entrevistadas, en este caso de mujeres latinoamericanas que han migrado a España, y, que actualmente residen en la ciudad de Coruña.

De manera que, se pretende contribuir a los estudios migratorios con perspectiva de género que existen, ya que los principales se han realizado en los países desarrollados, donde se centran en el impacto de las personas inmigrantes y su proceso de adaptación a los modelos del país receptor, pero, en ocasiones se deja de lado la perspectiva de lo que sigue sucediendo en sus países de origen desde las propias narraciones, relatos e historias de vida de estas mujeres.

Se ha decidido realizar 8 entrevistas semiestructuradas que permitan recolectar información apropiada para el análisis, mediante la recepción de ideas, opiniones, y sentimientos. Por lo que se realizó un guion de preguntas orientativas disponibles en la tabla 1, teniendo en cuenta la temática principal en la que se enmarca esta investigación.

Así que teniendo en cuenta diversidad de perfiles, también se elaboró una ficha técnica de las entrevistadas, representada en la tabla 2 con datos básicos de las personas como edad, género, estado civil, ocupación, responsabilidades familiares, procedencia étnica, estratificación social, y nacionalidad, como factores que formarán parte del análisis al momento de estudiar las prácticas familiares en el reparto del cuidado desde un enfoque de género.

Los medios de contactación utilizados han sido, por un lado, los contactos personales y el boca a boca; y por otro, mediante el contacto con algunas organizaciones del tercer sector que trabajan con personas migrantes en A Coruña para poder acceder al enlace con este tipo de perfiles. Una vez identificando posibles candidatas se estableció un primer contacto para su participación en la investigación, exaltando el valor y el aporte significativo de sus experiencias al ámbito académico de las migraciones con enfoque de género. Luego de establecer un vínculo entre entrevistadora-entrevistada dentro un ambiente de confianza y espacio seguro para ambas, con empatía y respeto por su tiempo y colaboración, se procedió a iniciar las preguntas para así tener acceso a las perspectivas, experiencias, historias, aportes críticos y discursos recogidos en sus narrativas.

Tabla 1. *Guion entrevista*

Objetivo general	Objetivos específicos	Preguntas orientativas
<p>Estudiar cómo influye la reconfiguración de las dinámicas familiares en el reparto de responsabilidades de cuidados en las mujeres migrantes desde una perspectiva interseccional</p>	<p>1. Identificar las prácticas y transformaciones familiares de la organización de los cuidados desde un enfoque de género en las familias de las mujeres migrantes</p>	<p>Cuéntame de ti ¿de dónde eres, qué edad tienes, a qué te dedicabas? ¿qué estudiaste? ¿dónde has vivido antes de residir en España? ¿cuándo viniste, con quién viajaste?</p> <p>¿Con quién vives, cómo está compuesta tu familia?</p> <p>¿Podrías describir tu relación familiar antes y después de tu proceso migratorio?</p> <p>¿Con quién repartes las responsabilidades familiares, cómo te organizas?</p> <p>¿Consideras que has recibido algún tipo de cuidados o te consideras principalmente proveedora de estos?</p>
	<p>2. Visibilizar el rol de las mujeres migrantes como proveedoras económicas para mitigar las dificultades económicas de sus familias en sus países de origen y en España.</p>	<p>¿De qué trabajas actualmente? ¿En qué has trabajado en España?</p> <p>¿Qué personas tienes a cargo aquí o en tu país?</p> <p>¿Haces envío de remesas a tu país de origen, de ser así con qué frecuencia y para qué fines, quién las recibe?</p> <p>¿Consideras que tu situación económica se ha mantenido o ha cambiado para mejor o peor respecto a cómo estabas en tu país de origen?</p>

<p>Estudiar cómo influye la reconfiguración de las dinámicas familiares en el reparto de responsabilidades de cuidados en las mujeres migrantes desde una perspectiva interseccional</p>	<p>3.Examinar los aspectos emocionales de las mujeres migrantes respecto a cómo viven la separación física con sus familias y la reorganización del modelo familiar</p>	<p>¿Cómo crees que tu proceso migratorio ha cambiado a tu familia?</p> <p>¿Cómo ha sido la relación con tus hijos e hijas, padres y demás familiares?</p> <p>¿Con qué frecuencia te comunicas con tus familiares, amistades en tu comunidad de origen?</p> <p>¿Has tenido la oportunidad de ir a visitar a tu familia o de ellos/as venir a verte, tienes pensado viajar próximamente?</p> <p>¿Cómo han sido las conexiones personales con otras mujeres en España, te has sentido comprendida o identificada?</p>
	<p>4.Conocer el proceso migratorio de las mujeres latinoamericanas en España a través de su discurso frente a las dinámicas sociales transnacionales</p>	<p>Cuéntame sobre tu proceso migratorio ¿tuviste inconvenientes por documentación o trámites administrativos?</p> <p>¿La decisión de migrar fue una determinación familiar o netamente individual?</p> <p>¿Has tenido acceso a recursos formales de la seguridad social?</p> <p>¿Has pensado en dónde vivir tu vejez, alguna vez has consultado por acuerdos de jubilación entre España y tu país de origen?</p> <p>¿Conoces los recursos de protección social a los que puedes acceder?</p>

Tabla 2. *Ficha técnica de las entrevistadas*

- Edad:
- Género:
- Estado civil:
- Ocupación:
- Responsabilidades familiares:
- Procedencia étnica (si aplica):
- Estratificación social:
- Nacionalidad:

Por su parte, en el anexo 1 se encuentra la ficha técnica de la entrevista que hace referencia a la información relacionada con las entrevistadas respecto a la manera en que se contactó con ellas, duración de la entrevista, su modalidad, y el tipo de registro de recopilación de datos.

Por lo que, a continuación, en la tabla 3 se encuentran los datos relacionados con el perfil sociodemográfico de las participantes, haciendo alusión a su nacionalidad, estado civil, clase social, ocupación, y responsabilidades familiares. Así que, puede describirse que se realizaron 8 entrevistas en total, todas de manera presencial, de las cuales 5 fueron contactadas a través del boca a boca y 3 mediante entidades sociales. La duración de estos espacios osciló entre los 37 minutos y 1 hora. En términos generales, la mayoría de ellas se consideran de clase media-baja, además, hay cierta variedad de procedencia de estas mujeres en tanto que hay: 1 de argentina, 1 peruana, 1 brasileña, 1 uruguaya, 1 dominicana, 1 venezolana y 2 colombianas. De estas mujeres 6 tienen responsabilidades familiares, es decir, alguien a su cargo, bien sea por sus cuidados o económicamente hablando, tanto en España como en sus países de origen. En ese sentido, se trata de una muestra heterogénea con factores en común como el género, lugar de residencia, estrato socioeconómico y ser procedentes de Latinoamérica.

Al momento de realizar el trabajo de campo la investigadora se percató de algunos elementos que dilataron la recolección de información. Por un lado, se percibió la dificultad de coordinar un espacio para la entrevista con las mujeres que tienen a sus menores a cargo, dada la temporada vacacional en los colegios y la conciliación frente a las jornadas laborales. Por otro lado, se notó la limitación de contacto con perfiles afines al marco de investigación, se preveía un total de 10 mujeres, de las cuales al final se contó con la participación de 8.

Ahora bien, con respecto a la realización de las entrevistas, se observó una actitud positiva generalizada y de aceptación frente a la solicitud de grabación de estas, así como un ambiente de

confianza y empatía con la entrevistadora, por lo que afortunadamente se apreció sinceridad, comodidad y colaboración en sus relatos, lo cual es muy favorable para los resultados del análisis.

Tabla 3. Perfil sociodemográfico de las mujeres entrevistadas

Mujer entrevistada	Seudónimo	Edad	País de origen	Estado civil	Estrato socioeconómico	Trayectoria laboral	Responsabilidades familiares
E1	Carmen	53	Argentina Llegada a España: 2021	Divorciada	Clase media	-Actualmente: jornada parcial Comercial y autónoma -Anteriormente: sin experiencia laboral	Envío de remesas ocasionales a sus hijas, e hijo; y a sus nietas en Argentina. Atiende las labores de su casa en España y su dedicación en pareja.
E2	Macarena	34	Perú Llegada a España: 2022	Divorciada	Clase baja	-Actualmente: jornada parcial Teleoperadora -Anteriormente: cuidadora de mayores (de manera informal)	Proveedora económica de su hogar en España, tiene a cargo a su hija de 7 años, y la responsabilidad compartida de su madre, una persona mayor dependiente. Hace envíos ocasionales a Perú, donde vive su padre.
E3	Fanny	34	Brasil España: 2018	Soltera	Clase baja	-Actualmente: jornada completa técnica de laboratorio -Anteriormente: camarera	Sin responsabilidades familiares. Hace envíos de remesas a su familia para ocasiones especiales
E4	Diana	29	Venezuela Llegada a España: 2022	Casada	Clase baja	-Actualmente: desempleada -Anteriormente: jornada parcial Comercial y captación de clientes.	Realizaba envíos de remesas para la manutención de su hijo, marido y madre en Venezuela. Igualmente, es la proveedora económica y de cuidados de su hogar en España
E5	Juana	39	Uruguay Llegada a España: 2001	Divorciada	Media-baja	-Actualmente: jornada parcial Comercial telefónica -Anteriormente: cajera y reponedora, peluquería, hostelería	Sin responsabilidades familiares. Hace envíos de remesas a su familia para ocasiones especiales
E6	Marie	39	República Dominicana Llegada a España: 2023	Casada	Clase baja	-Actualmente: jornada parcial Agente telefónica -Anteriormente: sin experiencia laboral	Proveedora económica de su familia en origen, para la manutención de su hija con ayuda de su hermana y su madre. Responde por su manutención en España.
E7	Gloria	51	Colombia Llegada a España: 2019	Divorciada	Media-baja	-Actualmente: jornada completa operaria de producción -Anteriormente: cuidadora de mayores (formal e informal)	Envío de remesas a su hija en Colombia, para ayuda a la manutención de su nieto.
E8	Juliana	32	Colombia Llegada a España: 2018	Casada	Clase baja	-Actualmente: jornada parcial cajera de supermercado -Anteriormente: dependienta	Comparte con su marido la responsabilidad de su hija de 3 años. Envío de remesas ocasionales para ayudar a su madre en Colombia

5. Resultados

De acuerdo con la línea que guía esta investigación se consideró el análisis de contenido y discurso como la metodología pertinente para la interpretación de los resultados. Entendiéndose como un método para comprender el contenido de la información proporcionada por las entrevistadas mediante la identificación de temáticas comunes. El análisis de discurso pretende ver cómo estas mujeres construyen y dan sentido a su manera de ver, sentir y vivir sus realidades sociales en relación con las dinámicas familiares.

Por lo tanto, la investigadora realizó un resumen analítico de cada una de las entrevistadas que comprende su perfil sociodemográfico, su proceso migratorio, y responsabilidades familiares. Asimismo, la interpretación de los resultados se desarrolló con base en la información extraída de las entrevistas de manera interrelacionada, en función de los cuatro objetivos específicos. Para ello se trabajó con las transcripciones de todas las entrevistas realizadas. Se incluye en el Anexo 3 una transcripción de ejemplo.

Dicho esto, el **primer objetivo** consiste en **identificar las prácticas y transformaciones familiares de la organización de los cuidados desde un enfoque de género en las familias de las mujeres migrantes**, por lo que, se hace referencia a los agentes que cuidan en origen y en destino. En este caso, también se hace alusión al rol que asumen hombres y mujeres, y a las relaciones intergeneracionales de los distintos miembros de las familias, desde una perspectiva de género. Además, se tienen en cuenta aspectos relacionados con la clase social, el estatus migratorio, la procedencia étnica y las responsabilidades familiares desde una mirada interseccional.

El **segundo objetivo** consiste en **visibilizar el rol de las mujeres migrantes como proveedoras económicas para mitigar las dificultades económicas de sus familias en los países de origen y en España**, de manera que, se tiene en cuenta al núcleo familiar tanto en su país de origen como en España, y la interacción entre los mismos. Igualmente, se hace una revisión en la trayectoria laboral de estas mujeres y su independencia económica, y así, en función de las responsabilidades familiares se considera su implicación económica como fuente principal o complementaria en los hogares frente a los trabajos que han desempeñado.

El **tercer objetivo** es **examinar los aspectos emocionales de las mujeres migrantes respecto a cómo viven la separación física con sus familias y la reorganización del modelo familiar**, así que, se refiere al ámbito afectivo, emocional y sentimental que atañe la trayectoria migrante de estas mujeres. Por lo que, se tienen en cuenta los sentimientos encontrados al hecho de tener a la familia dividida geográficamente; así como también, se menciona parte del proceso de adaptación al rehacer su vida en otro país, con los desafíos que suponen crear y mantener redes sociales. Así las cosas, también es importante revisar desde una perspectiva de género la

motivación de las relaciones de pareja como un elemento de oportunidad para la migración femenina.

El **cuarto objetivo** trata de **conocer el proceso migratorio de las mujeres latinoamericanas en España a través de su discurso frente a las dinámicas sociales transnacionales**. Por tanto, se describe el recorrido migratorio para observar cómo el estatus migratorio ha influido en su trayectoria laboral y social. De ahí, se valoran las opciones que ellas han tenido para beneficiarse de algún tipo de prestación social como mecanismo de protección nacional o transnacional dependiendo de la ocupación a la que se dediquen.

De esta manera se procede al análisis de contenido y de discurso, para el cual se tuvieron en cuenta los aspectos más relevantes de las entrevistas. Aludiendo a las narraciones de las entrevistadas, a sus experiencias de vida, a lo que dijeron antes, durante y después de la grabación. Haciendo alusión a los apuntes durante la entrevista y al discurso *off the record*, y teniendo en cuenta su expresión corporal, tono de voz, disposición al hablar, vocabulario; abordando temáticas alternativas que surgieron durante el proceso y que son de interés para la investigación. Así que, a continuación, se describe el resumen analítico de las entrevistadas, para posteriormente proceder a la interpretación de los resultados.

5.1. Resúmenes analíticos

E1. Carmen

Carmen es una mujer de nacionalidad argentina, tiene 53 años, divorciada, estudió administración de empresas en su país de origen dedicó su carrera profesional a gerencia, contabilidad, recursos humanos, y posteriormente, le dio un giro a su trayectoria para dedicarse al coaching y mentoring para emprendedores y Pymes. Tiene dos hijas de 38 y 23 años, y un hijo de 28 años, igualmente, es abuela de dos niñas de 7 y 9 años, por parte de su hija mayor, quienes residen en Argentina.

Decidió emigrar a España el año 2021, como una decisión individual, de hecho, quería hacerlo desde el año 2000 cuando se separó del padre de sus hijos, sin embargo, para aquella época no le fue posible debido a que su expareja no les concedió a sus hijos el permiso para salir del país. Por tal motivo, decidió esperar a que su hija menor cumpliera la mayoría de edad para hacerlo. En ese contexto, desde Argentina conoció a su actual pareja a través de una aplicación de citas, durante la pandemia por el coronavirus, un hombre coruñés que estuvo dispuesto a realizar los procedimientos pertinentes para tramitar su residencia en España como familiar comunitario.

Así que, actualmente convive con su pareja, tras su llegada a la ciudad ha dado continuidad a su formación y proyecto personal de coaching, tanto que, está aplicando para

acceder subvenciones y convenios de emprendimiento, y así reunir los requisitos necesarios para establecerse formalmente como autónoma y para articular su empresa y dedicarse a lo suyo. A la vez, trabaja medio tiempo por cuenta ajena en una empresa de telecomunicaciones como comercial, afirmando que, debe hacerlo para mantener una estabilidad económica, siendo que, ha sentido que tras su llegada a España su poder adquisitivo se ha visto afectado respecto al nivel de vida que llevaba en Argentina.

E2. Macarena.

Macarena es una mujer peruana de 34 años, divorciada, inició estudios en contabilidad, inglés y computación, pero no culminó ningún ciclo por circunstancias asociadas a sus condiciones sociales, e incompatibilidades asociadas con sus actividades laborales. En su país trabajó como teleoperadora e igualmente llevaba su propio negocio online relacionado con la joyería de plata y oro, una actividad respaldada por su padre, quien dedicó su vida a este sector.

Emigró a España en junio de 2022 con su hija de 7 años, su madre, una mujer mayor dependiente, una de sus hermanas y su sobrina de 16 años, en búsqueda de seguridad, tranquilidad y mejor calidad de vida, algo de lo que carecía en su país de origen. Indica que entraron al país como turistas, vivieron en Madrid los primeros meses, pero al cabo de un tiempo se mudaron a Coruña, precisamente en búsqueda de más tranquilidad. En Perú aún viven su padre y sus dos hermanos, con quienes se comunica frecuentemente.

Una vez llegada a esta ciudad hizo los trámites pertinentes para la solicitud de asilo y refugio, una gestión que actualmente está en proceso de ser resuelta, tanto que, una vez obtuvo la tarjeta roja con autorización para trabajar, ingresó a una Empresa de Empleo Temporal que la contrató para continuar en su ocupación como teleoperadora. Argumenta que es su primer contrato legal en España, anteriormente, dedicó unos meses a cuidar de una persona mayor, en condiciones informales, mientras obtenía el permiso para trabajar.

E3. Fanny

Fanny es una mujer brasileña de 34 años que estudió biología, hizo un máster y terminó su formación profesional hasta el nivel de doctorado. En Brasil, se dedicaba a la investigación académica. Decidió migrar a España en el año 2018 sola, aunque su pareja de aquella época se encontraba viviendo en Lugo, lo cual le fue de mucha ayuda, sumado a su ascendencia portuguesa, lo cual facilitó su proceso administrativo para residir en España.

Actualmente está soltera y tras su mudanza a Coruña realizó una Formación Profesional relacionada con los procesos de calidad de los alimentos, mientras estudiaba, trabajaba tiempo parcial en hostelería, y una vez culminado el ciclo, consiguió su actual trabajo en un laboratorio de análisis de control de calidad.

Fanny comparte piso con dos chicas más, no tiene responsabilidades familiares en términos económicos. Sin embargo, su familia está compuesta por sus padres que viven en São Paulo, y su hermana mayor que vive a las afueras de la ciudad. Su proceso migratorio ha estado marcado por componentes emocionales relacionados con las sensaciones ambivalentes de tener a sus padres algo mayores y la decisión de vida que ha tomado. No realiza envío de remesas para la manutención de su familia, sino que lo hace para fechas especiales y de esta manera mantener los vínculos. Ha tenido oportunidad de viajar a Brasil para visitar a sus padres y a su hermana, así como también, su hermana ha venido a Coruña de vacaciones para compartir tiempo con ella, de hecho, le gustaría que sus padres vinieran a conocer esta parte de su vida.

E4. Diana

Diana es una mujer venezolana de 29 años, casada, tiene 2 niños de 7 y 3 años, y una bebé de 1 año. En su país inició la carrera de odontología, aunque no la culminó. En el año 2015 migró hacia Panamá en donde trabajó como secretaria en una clínica odontológica, allí conoció a su actual pareja con quien se casó y tuvieron sus dos primeros hijos. Unos años después por el contexto de la pandemia por el coronavirus la situación económica se complicó, y fue el motivo por el cual a finales del 2021 decide regresar sola a Venezuela con sus niños, mientras su esposo se quedó trabajando en Panamá y así poder responder por la manutención de su familia.

A causa del contexto sociopolítico de su país y por acuerdo familiar, a principios del 2022 decide emigrar hacia España con su hijo menor, que en ese momento tenía 2 años, para encontrarse con uno de sus hermanos que residía en Coruña. Dicha determinación la tomó a pesar de que se encontraba embarazada de su hija, tanto que, su bebé nació en territorio español. Motivo por el cual describe su proceso migratorio como un periodo muy agotador, si bien contaba con el apoyo de su hermano, sobrellevó cargas emocionales muy fuertes relacionadas a la soledad postparto, así como atenderse sola, tanto a ella y a su otro hijo que aún se encontraba pequeño. Y por supuesto, al contexto de separación de su hijo mayor, quien quedó a cargo de su madre en Venezuela, al igual que la distancia con su marido, sus padres, y el resto de su familia.

En el transcurso del año 2023 sus familiares estuvieron desplazándose hacia España, primero viajó su padre, unos meses después lo hizo su madre con su hijo, y luego, en el verano, finalmente llegó su marido, de manera que, ahora están todos juntos. Aunque sigue teniendo familiares en Venezuela, como su abuela, por quién tiene una responsabilidad compartida. Ha trabajado aquí como comercial de sectores como gas y energía, así como captadora de socios para ONG, que le permitía compaginar los horarios de la guardería de sus hijos, su último empleo fue para la temporada de navidades y actualmente está en búsqueda de empleo, describe su situación económica entre altas y bajas, en función de la actividad en la que se desempeña.

E.5. Juana

Juana es una mujer uruguaya de 39 años, migró a España en el año 2001, siendo menor de edad a sus 17, por lo que requirió de autorización firmada de sus padres para salir, viajó con el objetivo de reencontrarse con su pareja de aquel momento que llevaba un año viviendo en España. Entró al país como turista, y tras su llegada, se casó con su pareja, quien tenía nacionalidad española por cuenta de su padre, y de esta manera formalizar su residencia.

Al migrar tan joven no terminó el bachiller, y aquí tampoco se interesó en culminarlo, además de la incompatibilidad para armonizar el tema laboral con estudios. Por su parte, realizó una formación en peluquería y estética, y trabajó en ese campo. Al cabo de unos años, su trayectoria laboral estuvo orientada a trabajar como cajera y reponedora en supermercados, de camarera por su amplia experiencia en hostelería, y hasta ahora en telefonía.

Actualmente es divorciada, tras la separación con su expareja a sus 23 años, y sin conocer a más personas aquí, igualmente decidió permanecer en España. Su familia está compuesta por sus padres que viven en Uruguay, y su hermana menor que, desde hace siete años vive aquí con ella. Argumenta no tener responsabilidades económicas familiares, dado que, su padre aún sigue trabajando, y tanto él como su madre se valen por sí mismos. Sin embargo, sostiene que sobre todo en sus primeros años de vivir aquí, realizó envío de remesas para ayuda familiar, y aunque ahora no lo realiza frecuentemente, siempre está dispuesta a ayudarles si se precisa.

E.6. Marie

Marie es una mujer dominicana de 39 años, abogada de profesión con maestría en derecho penal, en su país trabajaba en la Suprema Corte de Justicia, en la sala penal como abogada ayudante. Decidió emigrar sola a España en marzo de 2023, con la ilusión de una mejor calidad de vida e incentivada por una relación sentimental que sostenía con su actual pareja, un dominicano con doble nacionalidad que se casó con ella para facilitar su reagrupación familiar y así formalizar su residencia en España. Así que, decidió dejarlo todo allí para venir con él, y desde aquí iniciar el papeleo para poder traer a su hija de 14 años que ha dejado allí a cargo de su hermana y de su madre.

Desde su llegada a España ha trabajado como agente telefónica, dado que lleva poco tiempo, considera que su situación económica se ha visto perjudicada respecto a cómo vivía en su país, pues está empezando de cero. Sus motivaciones no fueron económicas sino emocionales, pero mantiene la esperanza de que todo mejore, ya que ha venido aquí a trabajar.

Se comunica con su familia todos los días, procura que con su hija las cosas no cambien, aunque a veces siente que la diferencia horaria incide en la relación con su madre, teme que por circunstancias de la vida se vea afectada la familiaridad. Tuvo la oportunidad de ir a visitar a su

familia para las navidades, y tiene esperanza de traer tanto a su hija como a su hermana, y que su madre venga a visitarlas de manera esporádica. Para ella las redes sociales son fundamentales y son el mecanismo que utiliza toda su familia para comunicarse entre sí.

R.7. Gloria

Gloria es una mujer colombiana de 52 años, divorciada, en el 2019 migró a España sola, para reencontrarse con una de sus hijas que había viajado antes. En su país de origen trabajó de manera autónoma en su propio negocio, antes de venir administraba un bar. Asegura que lo vendió todo para eludir el hostigamiento que sufrió por parte de su última pareja sentimental, en vista de que las autoridades no actuaron de manera eficaz, por lo que pretendía era tranquilidad y una mejor calidad de vida.

Llegó al país como solicitante de asilo y refugio, mientras se definía el requerimiento y en lo que tardó la autorización de trabajo, se desempeñó como cuidadora interna de personas mayores, de manera informal para varias familias. Con el tiempo cursó formaciones sobre gerontología en la Cruz Roja, y posteriormente, logró vincularse legalmente en este sector de manera externa en residencias de mayores. Una vez que expidieron el acto administrativo con la denegación del asilo, solicitó su residencia por arraigo laboral, y en cuanto pudo, cambió de ocupación, debido al desgaste físico que le suponía el ámbito de los cuidados. Ha trabajado como camarera en hoteles, y actualmente es operaria de producción en una empresa de alimentos.

Gloria siente que su situación económica y su calidad de vida mejoraron bastante respecto a cómo vivía en Colombia, y además encontró la tranquilidad que tanto anhelaba. En su país viven otra de sus hijas y su nieto, por lo que hace remesas periódicamente para su manutención, debido a que su hija lleva una temporada sin empleo. De su proceso migratorio relata que lo más desgastante ha sido la documentación y trámites administrativos, y percibió sentirse juzgada por parte de agentes de migración, quizá, por ser una mujer racializada.

E.8. Juliana

Juliana es una mujer colombiana de 32 años, casada, migró hace cinco años hacia España en compañía de su marido, durante su estancia en el país han tenido a una pequeña de tres años, y de esta manera adquirió reagrupación familiar para residir y trabajar en el país. En Colombia estudió administración hotelera y turismo, y tras su llegada a España ha trabajado en varios sectores, principalmente como dependienta, así como también de camarera, aunque actualmente está de cajera y reponedora en un supermercado. Indica que está interesada en continuar su formación, pero la dedicación que requiere su hija la limita para compaginar estudios, trabajo y su cuidado.

En su país de origen viven su madre, y sus hermanos, personas con las que mantiene un vínculo muy cercano y se hablan a diario, argumenta que creció en una familia con un sentido de pertenencia y de unión familiar, de hecho, está ahorrando dinero para que a futuro próximo pueda venir su madre a vivir con ella. Mientras tanto, frecuentemente les envía dinero para su manutención, pues, aunque su madre no está en edad de jubilación sobrelleva enfermedades que le limitan su libre desplazamiento y esto impide que mantenga un empleo estable. De manera que, sus responsabilidades familiares están asociadas principalmente a su hija, y su marido en su hogar en destino, así como su madre, y parcialmente sus hermanos, a quienes ayuda de manera ocasional. Alude que, piensa en traer a su madre para así poder atenderla porque considera que sus hermanos no le dedican el tiempo suficiente que necesita.

5.2. Análisis e interpretación de resultados

1. Identificar las prácticas y transformaciones familiares de la organización de los cuidados desde un enfoque de género en las familias de las mujeres migrantes

En las mujeres entrevistadas se encuentra como factor común el hecho de tener familiares en origen, y en destino, salvo en uno de los casos de una de las chicas (E3), que migró sola y aún ningún miembro de su familia se encuentra en España. Por lo cual, en este apartado es importante analizar las nuevas formas de reorganización familiar partiendo una perspectiva de género para hacer alusión a los **agentes que cuidan en las familias**, teniendo en cuenta el rol asumido por hombres y mujeres y las relaciones intergeneracionales. Así como también, revisando desde un enfoque interseccional los aspectos relacionados con la clase social, procedencia étnica, estatus migratorio y responsabilidades familiares.

Las responsabilidades de cuidados en las familias de algunas de las entrevistadas residían en ellas antes de emigrar, y aún desde España lo siguen siendo. Es el caso de **Marie**, quién en **República Dominicana** asumía el rol de madre cabeza de familia, al vivir sola con su hija. Por lo que, tras su partida hacia España ha mantenido esa responsabilidad, ella lo argumenta de la siguiente manera:

Allá mi familia estaba compuesta por mi hija, ella y yo vivíamos solas, dejé a mi hija con mi madre y mi hermana, y acá mi familia está compuesta por mi esposo y su hijo (...) Las responsabilidades las comparto con mi hermana mayor, ella vive con mi madre, y es quién se encarga del cuidado de la niña, de comprarle todo lo que necesita, de saber lo que necesita. Mi madre como es un poco mayor, a ella, solamente yo envío el dinero y ella lo distribuye. En realidad, quién se ocupa es mi hermana y yo algo le doy (...) Acá en España yo me ayudo yo misma, mi esposo aporta en algo también [se ríe] al mes de estar acá empecé a trabajar; y él se

desentendió de muchas cosas, yo me sustento yo misma (E6 Marie, 39 años, República Dominicana)

En este relato resulta evidente la ausencia de responsabilidad masculina en la provisión de cuidados de la niña, entendiéndose que, la figura del padre ha estado ausente de la crianza. Por lo que, tras su partida, ha recurrido a mujeres de su familia para la coordinación de los cuidados de su hija. Además, por la manera en que se refirió a su actual pareja, se infiere que su implicación en las tareas domésticas es desequilibrada.

En tanto, **Diana**, quién en Panamá, conoció a su pareja y tuvo a sus hijos, estuvo a cargo del cuidado de su familia, respecto a la crianza de sus hijos y las tareas del hogar. Una labor que sigue desempeñando en España y coordinando hacia **Venezuela** su lugar de origen, en sus palabras:

Todo era mi responsabilidad, o sea, mi mamá tenía a mi hijo mayor, que se lo agradezco muchísimo, creo que, siempre se lo voy a agradecer, ella cuidaba del niño y yo aquí cuidaba de mis dos pequeños y trabajaba. Mi hermano me ayudaba con los gastos de casa, los compartíamos, y yo enviaba remesas a Venezuela para mi madre, para mi esposo que estaba allá sin trabajo, para el niño todos los meses (...) las recibían mensualmente mi madre y mi esposo (E4 Diana, 29 años, Venezuela)

Diana ha asumido un rol central en su familia, siempre se ha considerado proveedora de cuidados, por la coordinación de cuidados de sus hijos, y ahora, con la manutención de su familia. Es importante mencionar que su niño mayor está diagnosticado con un alto grado de discapacidad:

Mi niño mayor tiene autismo severo (...) mi niño no habla, no controla estímulos, hace sonidos fuertes, entonces, claro, no puede estar en un aula ordinaria, en Venezuela fue a una guardería, luego la cerraron... estuvo en terapias, luego lo cerraron (...) pero bueno ha estado al cuidado de mi madre (E4 Diana, 29 años, Venezuela).

De hecho, en el discurso *off the record* ella reconoce que esta condición fue uno de los motivos por los cuales decidió postergar el viaje con él y dejarlo al cuidado de su madre.

Tras la llegada de su madre con su niño a España:

tuve que escolarizarlo en un cole ordinario, para que, allí emitieran un informe para que lo evaluaran, y no fue hasta finales de diciembre que le hicieron la evaluación, ya el niño no estaba acudiendo a clase, porque el niño no puede ir a un cole ordinario (...) hasta que la persona que hace el dictamen lo vio en Monelos y dijo -vale sí tiene que ir a un colegio de educación especial- eso fue cuando ya iban a salir de vacaciones, por eso espero que esta semana me llamen y me digan a qué cole puedo llevarlo. Porque solo hay tres colegios de educación especial en Coruña, y no tengo referencias de ninguno, así que el niño está en casa, con mi madre (...) pero

bueno, estoy esperando a que me llamen, sé que ninguno está cerca, pero voy a buscar algo de transporte, porque al que estaba más cerca no hay plaza allí y ya ha perdido mucho tiempo (E4 Diana, 29 años, Venezuela).

Este fragmento es un espejo de cómo el modelo neoliberal conduce a un deterioro y a una privatización de los servicios públicos que reenvía a las familias la responsabilidad de garantizar los cuidados que en algún momento fueron asumidos por el Estado (Molano-Mijangos et al., 2012, pág. 47). Es así como el niño sigue en casa al cuidado de su abuela, y es en las figuras femeninas en quienes una vez más recae la responsabilidad del cuidado, en este caso tratándose de un menor que requiere acceso a sistemas educativos con necesidades especiales.

Por su parte, **Macarena** define que sus responsabilidades familiares son su hija y su madre que vinieron con ella a España:

mi hija para mí es mi familia, claro que mi madre es mi familia, pero mi prioridad es mi hija (...) Quiero decir, daría mi vida por mi madre, pero por mi hija, yo lo daría todo y haría cualquier cosa por mi hija (...) (E2 Macarena, 34 años, Perú).

Mientras que, por otro lado, su padre y demás familia viven en **Perú**. Su madre no puede valerse por sí misma al padecer cierta inmovilidad en las piernas, por lo que se organiza con su hermana para el cuidado y labores de casa:

Mi madre es una persona mayor, dependiente, porque ella no camina del todo, es diabética, tiene injertado piel porque le habían rasgado el talón por su diabetes que había avanzado, y no camina muy bien (...) y bueno, que su vista ahora está bajando bastante su visión, y estamos esperando eso ¿no? Lo que es para que la puedan operar, ella sí es dependiente (...) mi mamá tiene 72 años, decidí traerla para una mejor calidad de vida, porque allá mis hermanos no la iban a atender -son hombres- entonces decidimos traerla con mi hermana (...) Mi hermana es farmacéutica y siempre ha velado por mi madre, está muy atenta a todo y decidimos -no sabes qué, tenemos que llevar a mi madre- para una mejor calidad de vida, supuestamente ¿no? Pero bueno, ahí vamos (...) (E2 Macarena, 34 años, Perú).

Este argumento desvela cómo estas mujeres decidieron trasladarse con las personas a cargo, es decir, con sus hijas y su madre, quienes a su vez deben ser cuidadas. Pese a que en Perú viven sus hermanos, en edad adulta y productiva, pues consideran que ellos no asumirán la responsabilidad de cuidarla adecuadamente por el mero hecho de ser varones. Es así como en palabras de (Moré, 2021) el trabajo de cuidados no remunerado en las redes familiares es realizado mayoritariamente por mujeres, lo cual tiene repercusiones sobre las trayectorias laborales y procesos migratorios de ellas.

Por otra parte, la estrategia de traer a su madre a España puede tener que ver con que acceda al sistema sanitario público o a otros recursos de cuidados. Dado que la Ley de Dependencia y la Ley de Servicios Sociales suponen un cambio sustantivo en la atención de personas dependientes. Así, la Ley de Dependencia instituye un derecho individual y universal a ser atendido. Y la Ley de Servicios Sociales fija este derecho como subjetivo: las personas evaluadas con determinados grados de dependencia tienen derecho al servicio correspondiente, por lo que la administración ha de habilitar los recursos correspondientes para hacerlo efectivo (Comas D'argemir, 2015, pág. 390).

Para **Carmen** sus responsabilidades familiares se han dividido, ahora están en **Argentina** y en su casa en España:

(...) mis responsabilidades familiares tengo dos: in situ y fuera, porque claro, Santiago es mi pareja, y la dedicación de vida en pareja requiere de un compromiso. Entonces, tengo una responsabilidad con él, de tiempo compartido, de conexión y adaptación, porque tanto él como su familia son gallegos, y aunque ahora su madre viva en Alemania, tenemos distintas costumbres, distintas formas de comer, distintas formas de sociabilizar, y ahí hay que empatizar mucho ¿no? Después (...) con mis nietas, y por supuesto, con mis hijos, claro, porque si bien ellos están grandes y cada cual tiene su casa y todo lo demás, no dejan de ser mis hijos (...) Entonces, imagínate, hace poco se mudaron de casa y están viviendo cada vez más cerca entre ellos, y yo les pregunto ¿qué necesitan? Aunque me digan -pero mamá no me mandes nada- yo les ayudo, porque claro, ellos no me lo piden, pero sé que lo necesitan, y para mí el vínculo está y todo lo que sea ayudar a tu familia pues lo haré porque eso es muy importante (E1 Carmen, 53 años, Argentina).

Es así como en esta entrevista se refuerza lo afirmado por (Skornia y Cienfuegos, 2016) frente a que el cuidado sigue siendo una responsabilidad de las familias y de las mujeres, que expresa la continuidad de los patrones intergeneracionales y de género en los hogares transnacionales. Ya que, para Carmen su rol como madre no acaba por el hecho de que sus hijos e hijas se hagan mayores, ya que ella resolverá las circunstancias que puedan afectar las condiciones de vida de quienes están en su lugar de origen. Al tiempo que, en su nuevo hogar construye nuevas dimensiones afectivas, de cuidado, con su pareja.

2. Visibilizar el rol de las mujeres migrantes como proveedoras económicas para mitigar las dificultades económicas de sus familias en los países de origen y en España

Los aportes económicos por parte de algunas de las mujeres entrevistadas se realizan a través del **envío de remesas** hacia sus países de origen. Dicha transacción se convierte en un elemento fundamental que fortalece las conexiones entre las familias. En ese sentido, es importante mencionar que en múltiples ocasiones las transferencias monetarias se realizan para el sustento familiar, y en otras, como un complemento a los vínculos afectivos de las relaciones familiares.

Por lo tanto, es primordial hacer alusión a su rol económico desde una perspectiva de género, y por supuesto, es importante hacer referencia a la **trayectoria laboral** de estas mujeres, dado que, sus salarios, y, en consecuencia, el monto de sus envíos, dependerán del sector y ocupación en la que se desempeñen. Igualmente, dicha revisión también contribuye a valorar su participación económica en la sociedad de destino.

Así pues, **Marie** trabaja como **agente telefónica**, e indica que su salario lo reparte para la manutención de su niña en su país, y para su sustento aquí:

mis responsabilidades siguen estando allá, en cuanto tengo mi nómina, tengo que enviarle dinero a mi madre y a mi hija (...) mis envíos son mensuales, principalmente para la manutención de mi hija, y para ayudar a mi madre (E6 Marie, 39 años, República Dominicana).

Marie es una figura principal en su familia, se valían de ella para muchas cosas, sin embargo, considera que su estabilidad económica se vio perjudicada tras su llegada a España:

(...) en mi país yo no estaba mal, tomé la decisión, no fue por cuestiones económicas ni mucho menos, como lo hacen otras personas (...) y sí, siento que gano menos que en mi país, me desenvuelvo menos, no sé si algún día cambiará, pero ahora mismo estoy empezando de cero (...) no sé si mañana cambie porque uno vino a luchar para que todo cambie, pero hasta ahora siento que mi situación económica cambió a peor (E6 Marie, 39 años, República Dominicana).

Aunque Marie lleva poco tiempo en España considera que su independencia económica se ha afectado por el salario que está cobrando, frente a lo que devengaba allí. Dado que, los envíos de dinero ocupan gran parte de sus ingresos, y como consecuencia, es su marido quien se ocupa mayormente de los gastos aquí.

Un caso similar al de **Fanny**, es **técnica de laboratorio** asegura no tener responsabilidades financieras con su familia, pero también considera que su situación económica ha cambiado:

se siente un cambio porque (...) la sensación que tengo es porque en Brasil afortunadamente yo tenía como personas que eran mi familia y podían como echarme una mano si me hiciera falta,

y aquí yo siempre estoy pendiente de eso porque sé que no tengo a nadie (...) (E3 Fanny, 34 años, Brasil).

No suele realizar envíos de dinero, sólo ocasionalmente: *cuando están de cumpleaños (...)* organizo con mi hermana para hacerles un regalo a mis padres (E3 Fanny, 34 años, Brasil).

También es importante mencionar el caso de **Carmen** que trabaja como **comercial** y en su emprendimiento de **coach** para empresas, también comparte el factor común con Marie (E6) y Fanny (E3) respecto a su desmejora en su poder adquisitivo, siente un retroceso en su actividad laboral, aun así, ocasionalmente realiza envíos de dinero a sus hijos:

como una ayuda y colaboración que hago de placer, no de obligación ¿no? Cosa que, cuando yo vine para acá sí me sentí obligada a dejarlos a ellos cubiertos financieramente por lo menos dos años (...) Entonces, eso sí lo hice, sentí que era una obligación, y lo hice por obligación. En cambio, ahora, todo lo que hago para ayudarlos, lo hago por placer. (...) Los envíos los hago a mis hijos y a mis nietas, bien sea por día del padre, cumpleaños, fechas especiales (...) para cosas puntuales y porque yo quiero (...) (E1, Carmen, 53 años, Argentina). Es así como se crea entonces una relación en la que la madre migrante cuida a distancia, mandando dinero, bienes, regalos, para mantener la relación afectiva (Mijangos et al, 2012. pág. 42).

En el caso de **Diana**, su trayectoria laboral ha estado enfocada al ámbito comercial, aunque actualmente esté **desempleada**, con el tiempo asumió el rol de proveedora económica, pues los salarios devengados habían sido para la manutención de su familia tanto en origen como en destino:

en mi familia siempre mi esposo era el que hacía la función de manutención económica, sí(...) la parte económica siempre la cubrió él y yo me hacía cargo de los niños, y claro, al llegar aquí, es un proceso lento en papeles y todo esto (...) pero en todo ese tiempo él estuvo en Panamá y luego se fue a Venezuela porque tenía que hacer papeles, pasaporte y todo eso, y claro, en Venezuela él no tenía trabajo. Entonces, la que proveía todo eso era yo (...) (E4 Diana, 29 años, Venezuela)

Dado que su marido llegó hace poco a España y que, tanto el proceso de adaptación como de documentación toma su tiempo, actualmente ella sigue asumiendo las responsabilidades económicas, lo cual ha traído cambios en su estructura familiar y él ha ido colaborando con las tareas de casa. Esta situación la describe (Parella, 2007, pág. 171) cuando es la mujer la que emigra, mientras el esposo permanece en el país de origen, convertirse en principal sustentadora económica de la familia reta el rol tradicional del varón, al cuestionar su función de proveedor y situarle al frente del cuidado del hogar en su dimensión reproductiva.

Por otro lado, **Macarena** en la actualidad trabaja como **teleoperadora**, y considera que su estabilidad económica se ha ido estabilizando tras la obtención del permiso de trabajo, y nota cambios en la calidad de vida de su familia, en tanto que, ocasionalmente realiza envíos a Perú ya que allí vive su padre:

él es una persona independiente, no lo cuidan, vive en familia, se moviliza por sí mismo (...) por eso se quedó con mis hermanos (...) pero cualquier cosa a mi papá yo le doy dinero, le hago una transferencia o le digo sabes qué voy a sacar dinero de mi cuenta de allí, y de ahí movilizo cuando necesito algo para Perú, para mi padre (...) (E2 Macarena, 34 años, Perú).

Al igual que **Gloria**, quien trabaja como **operaria de producción** y reconoce que su vida ha cambiado a mejor desde que vive en España, puede permitirse cosas que allí no, tanto que, realiza envíos frecuentes a Colombia para su hija y su nieto:

ella ahorita se quedó sin trabajo, tenía una tienda de artesanías y tuvo que cerrarla, entonces, mientras consigue algo, yo le mando plata para que tenga sus cosas, y le compre lo del niño (...) es que su marido no es el papá del niño y (...) tienen una situación difícil (E7 Gloria, 51 años, Colombia)

Es así como las mujeres migrantes consolidan, a través de los cuidados remunerados, su posición como proveedoras económicas para sus familias (Moré, 2021 pág. 135).

Algo similar a **Juliana** quien trabaja de **cajera**, dice que han podido organizarse con su marido para estar bien, es quien hace envíos ocasionales para ayudar a su madre en cosas puntuales, así como para sus hermanos. Aunque aclara que su familia en Colombia no depende totalmente de ella, sino que su contribución figura más como un complemento para la manutención:

en España mis trabajos son a jornada parcial porque tengo que cuidar de mi hija, y es mi marido el que, sí trabaja más tiempo, la niña todavía está pequeña y consideramos que es mejor que yo esté con ella todavía (E8, Juliana, 32 años, Colombia).

Por su parte, **Juana** es **agente telefónica**, dice no tener personas a su cargo, sin embargo, se sustenta a sí misma y no notó cambios en su estabilidad económica. Ha hecho envío de remesas a sus padres a lo largo de su vida: *por cumpleaños, por reyes, por un papa Noel, les mandas un dinero evidentemente, muchas veces (...) pero no es algo frecuente* (E5 Juana, 39 años, Uruguay).

Además, es importante mencionar que, la trayectoria laboral está directamente relacionada con el estatus migratorio. En ese sentido, es preciso decir que, uno de los puntos comunes entre las entrevistadas, y, que llamó la atención de esta investigación, consiste en que las ocho mujeres han acreditado permisos de residencia y trabajo durante su proceso migratorio.

Si bien la revisión de literatura analiza las características de las cadenas globales de cuidados en España, en cuanto que, el cuidado de personas y el sector doméstico se ha convertido para las mujeres migrantes en la actividad de entrada al mercado de trabajo español (Díaz-Gorfinkiel & Martínez-Buján, 2018). Sorprendentemente, las mujeres entrevistadas se han desempeñado en otros ámbitos laborales. Es así como solamente Macarena (E2) y Gloria (E7) se dedicaron a esta actividad en el marco de la informalidad, por poco tiempo, ambas lo hicieron mientras esperaban la activación de su permiso de trabajo, al ser o haber sido solicitantes de asilo. Por tanto, es preciso mencionar que, la inserción en este sector está relacionada con la estrategia migratoria pues en muchos casos entran a España como turistas quedando después de tres meses en situación de irregularidad administrativa (Moré, 2021).

Así que, la investigadora percibe que esta eventualidad puede darse por el hecho de que las entrevistadas migraron con documentación, bien sea a través de sus parejas, o por ascendencia europea. Y, las que entraron como turistas, enlazaron la manera de establecerse como solicitantes de asilo, ya que así, se les permite trabajar hasta que se resuelva su caso.

Esta disyuntiva ha facilitado la integración al mercado laboral de las mujeres entrevistadas, dado que, el sector doméstico y de cuidados está inmerso en la vulnerabilidad y en múltiples ocasiones con jornadas extensas de trabajo, salarios precarios, sin conciliación familiar, e incompatibilidad entre vida personal y laboral, ya que está inmerso en redes informales, por lo que, quien puede trabajar en otra cosa tenderá a evitarlo.

En general las trayectorias laborales de las participantes han estado asociadas a trabajos temporales a jornada parcial, tan solo dos de ellas Fanny (E3) y Gloria (E7) actualmente tienen contratos indefinidos a jornada completa. Puede que esta realidad coincida con que ninguna de ellas debe asumir responsabilidades de cuidados con familiares viviendo en España, más que las de sí mismas. Así que, con lo expuesto en la tabla 3 puede inferirse que los salarios que perciben tanto ellas como las demás chicas están asociadas a las horas de trabajo semanales, acorde a los convenios colectivos y en función del salario mínimo vigente.

Es así como en este trabajo empírico se refleja cómo las mujeres trabajan a tiempo parcial debido a las responsabilidades familiares, lo cual influye directamente en las trayectorias laborales. Es preciso decir que, los contratos a tiempo parcial, mucho más frecuentes entre las mujeres, han sido utilizados por las empresas como parte de sus estrategias laborales y más allá de las necesidades de tiempo para cuidar (Comas D'argemir, 2015, pág. 381). Así que, se evidencia una separación entre el trabajo no remunerado de cuidados y el empleo remunerado, debido a los esfuerzos de conciliación familiar que condicionan los procesos migratorios de estas mujeres.

3. Examinar los aspectos emocionales de las mujeres migrantes respecto a cómo viven la separación física con sus familias y la reorganización del modelo familiar

Los aspectos sociales y emocionales hacen parte del proceso migratorio y son áreas de la vida cotidiana a las que se debe prestar atención. Por ello, en este apartado se elabora un análisis teniendo en cuenta el ámbito afectivo de la migración, en lo concerniente a la separación física de los familiares, así como también, se tienen en cuenta los costos emocionales mencionados por las entrevistadas respecto al proceso de adaptación en España. Igualmente, se hace una breve observación a la influencia de las relaciones de pareja como motivación y elemento de oportunidad en la migración.

Separación de las familias

Fanny es una chica que, durante la entrevista definió su proceso migratorio como una experiencia de crecimiento personal:

yo creo que todo cambió para mejor, por mi manera de pensar, yo como que maduré mucho también emocionalmente (...) la responsabilidad, eso de saber estar sola y aprender a preocuparse por otras cosas por las que no me preocupaba tanto antes (...) (E3 Fanny, 34 años, Brasil)

Igualmente, menciona que mantiene una buena relación con su familia: *emocionalmente hubo cambios, seguimos hablando sí, porque fuimos siempre muy unidos (...) Nosotros tenemos una buena relación, en plan, estoy en contacto con ellos, siempre, cuando puedo, intento volver a mi país (...) también me gustaría que mis padres vinieran a visitarme y conocieran esta parte de mi vida* (E3 Fanny, 34 años, Brasil).

Para **Juana** el proceso migratorio cambió su vida:

evidentemente mi vida ha cambiado en el aspecto que, claro, yo me vine con 17 años, entonces me daban todo, entonces, efectivamente claro que cambió, me tuve que ganar la vida, siendo una niña (...) que mi madre me llevaba el desayuno a la cama, yo no hacía nada en casa, ni un huevo frito (risas) a pasar a venir aquí, convertirme en una mujer con tan temprana edad, hacerme cargo de una casa, estar con mi pareja, cocinarle, dedicarme a cosas que nunca había hecho en mi vida, después ponerme a trabajar, para poder tener mi independencia. Pasé de tener todo con mis padres a tener que hacerlo por mí misma, normal (E5 Juana, 39 años, Uruguay).

Por su parte, **Carmen** se reconoce como una mujer versátil que le da prioridad al manejo de las emociones:

yo no siento lejanía con ellos, hablamos muy seguido, nos llamamos, hacemos videollamadas, y bueno, a mis nietas, yo les mando sus regalitos de cumpleaños y saben que abuela siempre estará para ellas (...) eso sí creo que las redes sociales son muy importantes porque sino no podríamos comunicarnos, es más, yo siempre estoy conectada, además cómo olvidar que por ahí fue que conocí a mi marido (risas) (E1 Carmen, 53 años, Argentina).

De manera que, en la conexión transnacional es importante tener en cuenta los lazos afectivo-emocionales con la familia y comunidad en origen, el sentido de identidad que se reconstruye en el lugar de origen y de destino. Se trata de *remesas sociales* como el conjunto de valores, estilos de vida, pautas de comportamiento (Levitt, 2001 en Parella, 2007)

A **Marie** el tema emocional le afecta demasiado: *por ejemplo, para el día de navidad, mi madre no iba a hacer la cena porque la familia se ha descompuesto, se van muchas motivaciones cuando la familia se vuelve más pequeña (...) yo fui a visitarlas de sorpresa (E6 Marie, 39 años, República Dominicana).*

Proceso de adaptación en España

El proceso de adaptación de cada entrevistada ha sido muy diferente, pues varía en función de sus responsabilidades familiares, edad en la que se emigró, lugar de procedencia, y otros factores. En el caso de **Diana**, por su embarazo tuvo que pasar sola el parto, posparto, y la crianza del primer año de su bebé:

(...) Ya luego de que llegué acá tuve la bebé, fue un proceso muy difícil la verdad, estar sola con el niño, y con la bebé recién nacida, el posparto fue muy duro, pero bueno, tenía que cuidar de la bebé... tenía que cuidar del niño, y tenía que cuidar de mí, que acababa de tener una bebé, y fue bastante fuerte la verdad, la soledad, y bueno, todo lo que se me vino encima (...) Luego pasó el tiempo, los niños comenzaron la guardería, y a la vez, se me activó el permiso de trabajo y yo comencé a trabajar (..) conseguí apoyo de un psicólogo en la ONG también y todavía lo veo regularmente (E4 Diana, 29 años, Venezuela). Su relato da cuenta de situaciones específicas que están relacionadas con la desigualdad de distintos colectivos, y sus trayectorias individuales da lugar a situaciones de desigualdad (Moré, 2021).

Mientras que, para **Fanny**, la soledad le ha tocado en lo relacionado con los vínculos y redes sociales:

Yo creo que la verdad es que es muy difícil, no sé si por la edad, o si es por la diferencia cultural pero sí que ha sido bastante complicado esa parte desde que vine para aquí, sí que establecí relaciones, pero no mucho (...) yo creo que la gente aquí somos parecidos, pero no sé si sería una diferencia cultural pero ellos al estar en el propio país y tener amistades desde niños, creo que no te abres tanto a conocer a una persona de fuera que quizás no hable el mismo idioma

(...) o que hable el mismo idioma que tú pero de forma distinta ¿sabes? Yo creo que es un esfuerzo que tienes que hacer y no todos están abiertos para esto (...)

(...) Yo no tuve problemas con documentación, pero eso para mí fue muy fuerte y me marcó bastante, me refiero al tema del idioma, fue algo bastante difícil porque bueno, mi idioma materno es otro, es portugués y esto sí como que fue bueno y al mismo tiempo un poco no sé (...) me dejó unas marcas (...) así por esto de que hay mucha gente que no entiende como que no está abierto lo suficiente para entender a alguien de otro país o como que bueno, prejuicios y cosas así, por tener un acento diferente (E3 Fanny, 34 años, Brasil). La condición de migrante añade una precariedad emocional e identitaria que, en conjunto con variables como nivel socioeconómico y capital cultural incluyen costos emocionales (Cienfuegos, 2016).

Marie: *he tenido vínculos solo laborales, siento que es más difícil porque las personas son más secas que en mi país (E6 Marie, 39 años, República Dominicana). Mientras que, Gloria por su parte, sintió en algunas ocasiones prejuicio por algunas personas, funcionarias de alguna entidad pública por ser una mujer racializada. Esta experiencia da cuenta de que las historias de vida están relacionadas con condiciones sociales que propician desigualdades frente al trato de las personas, es así como, la perspectiva interseccional pone de manifiesto que las relaciones de “raza”, clase y género como estructuras de opresión diferentes pero interconectadas y que se construyen mutuamente (Collins, 1993: 26 en Moré, 2021 pág. 120).*

Ámbito sentimental o relaciones de pareja

De las ocho mujeres entrevistadas seis mantenían vínculos sentimentales al momento de emigrar: Carmen (E1), Fanny (E3), Diana (E4), Juana (E5), Marie (E6), y Juliana (E8). En las narrativas, casi todas, excepto Diana (E4), admitieron que sus relaciones de pareja fueron consideradas como una motivación y una oportunidad para venir a España y vivir mejor. Dado que, sus compañeros sentimentales incidían de manera positiva para el momento de su llegada al país, bien sea por documentación o por sustento económico.

Sin embargo, dicha decisión acarrea con un peso emocional por la separación con la familia y dejarlo todo en sus países como el caso de **Marie:** *yo vine con mi esposo, vine con techo, en ese sentido se ve todo bien, pero para mí ha sido difícil, adaptarme, extrañar a mis personas, empezar de cero, depender de otra persona (...) fue una cuestión de estar con mi pareja (E6 Marie, 39 años República Dominicana). Aún mantiene su relación sentimental.*

Así como **Juana**, quien admite que: *los primeros años me dediqué a estar en casa, y era mi expareja quien trabajaba, yo tuve que esperar mientras obtenía mis documentos, él tenía la nacionalidad porque su padre es español, y a mí aún me tardó un poco, entonces yo al ser tan*

joven y no saber mucho, fue un cambio muy duro, por eso después empecé a trabajar para ganar mi dinero (E5 Juana, 39 años, Uruguay).

Fanny por su parte, vino a vivir con su pareja, pero a la larga tuvieron problemas por temas de convivencia: *él y yo llevábamos 4 años, una parte de la relación fue a distancia, pero al llegar, sentí que su madre influía en nuestra relación, y en cuanto pude conseguir un empleo marché de ahí* (E3 Fanny, 34 años, Brasil).

Mientras que **Carmen** aún mantiene y se dedica a su relación sentimental: *yo pienso mucho en la importancia de nuestras emociones y es algo de lo que hablo con Santi* (E1 Carmen, 39 años, Argentina), al igual que **Juliana**: *con mi esposo nos conocimos en Colombia y ambos vinimos para acá porque una parte de su familia ya estaba acá y nos ha ido bien* (E8 Juliana, 32 años, Colombia).

En esta sección es importante resaltar que Carmen (E1), Fanny (E3), Juana (E5), Marie (E6), y Juliana (E8) consideraron sus relaciones sentimentales como un vehículo de oportunidad para establecerse legalmente en España, y así, contar con un apoyo económico inicial. Sin embargo, en cuanto pudieron establecerse laboralmente, tanto Fanny (E3) como Juana (E5), optaron por romper el vínculo y desligarse de ellos, tanto que, actualmente no mantienen vínculos sentimentales. Desde la perspectiva emocional se evidencia el hecho de que los vínculos sentimentales se configuran conforme avanza el proceso migratorio (Cienfuegos, 2016)

4. Conocer el proceso migratorio de las mujeres latinoamericanas en España a través de su discurso frente a las dinámicas sociales transnacionales

La protección social transnacional hace referencia a cómo las mujeres migrantes activan estrategias de protección social a nivel transnacional, mientras ellas mismas cubren las necesidades de cuidados (Díaz y Martínez-Buján, 2018). La protección social formal garantiza la cobertura de las prestaciones sociales públicas, lo que también está relacionado con el estatus migratorio. Así que, como se mencionó brevemente en el segundo apartado de este análisis la trayectoria migratoria de estas mujeres ha sido de manera regular. Carmen (E1), Fanny (E3), Juana (E5), Marie (E6), y Juliana (E8) contaron con reagrupación familiar. Mientras que, Macarena (E2), Diana (E4) y Gloria (E7), son o han sido solicitantes de asilo.

La revisión del estatus migratorio de las entrevistadas se realizó para valorar las opciones que tienen para acceder a los recursos de protección social nacional o transnacional. Durante las entrevistas se mencionaron aspectos relacionados con la sanidad pública, prestación por desempleo, sistemas de cuidados, jubilación y vivienda.

En ese sentido, todas aseguran tener acceso a la seguridad social, siendo el servicio sanitario el comúnmente más utilizado por las entrevistadas. Sin embargo, **Macarena** indicó que: *pensaba que lo del médico aquí sería más rápido, llevamos esperando por la cita con el especialista para que atienda a mi madre, pero nada* (E2 Macarena, 34 años, Perú)

Por su parte, los recursos que ha tenido **Diana** para desenvolverse han estado limitados, primero, solicitó el trámite de la nacionalidad por cuenta de su madre, pero le fue denegada por errores en la tramitación. Ese fue el principal motivo por el que solicitó el asilo para ella y su niño menor. No obstante, tras la llegada del resto de su familia, debe hacer el mismo requerimiento de manera individualizada, no le han permitido adjuntar a su marido y a su otro niño a la solicitud:

(...) estoy intentando porque es que yo pregunto y los abogados me dicen que no (...) yo metí los papeles allá en el consulado español y me devolvieron la carpeta por algo de la edad (..) yo tuve la bebé en abril de 2022 y todavía no tenía papeles, me fueron saliendo las citas en la policía y ya en septiembre comenzaron los niños la guardería, y en diciembre se me activó el permiso de trabajo, ya los niños estaban adaptados a la guardería (...) y en enero comencé a trabajar, pero los documentos son difícilísimos, conseguí una ONG donde me ayudaron con el tema del papeleo (..)

(..) Pero mi bebé aún no tiene nacionalidad, no he podido hacer la solicitud de familia numerosa, tampoco tengo solicitud de mi niño mayor es algo que tengo que hacer, pero es mucha cosa (..) (E4 Diana, 29 años, Venezuela).

Desde el ámbito institucional, para el cuidado de sus hijos está la escuela infantil, que, aunque le quede lejos de su domicilio, le ha aliviado el reparto de cuidados y ha contribuido a la conciliación con sus jornadas laborales. No obstante, aún no ha sido enlazada con el centro educativo especializado para tratar a su niño mayor con necesidades educativas especiales, por lo que, su cuidado sigue a cargo de su madre en casa.

Teniendo en cuenta que ella se encuentra en el paro, por el poco tiempo que lleva en el país, al no cumplir con el periodo mínimo de cotización en la seguridad social, no reúne los requisitos para solicitar la prestación de desempleo.

Respecto a la jubilación, de manera generalizada ninguna de las entrevistadas se ha preguntado el hecho de dónde disfrutar de su jubilación o consultar por acuerdos existentes entre España y sus países de origen. Salvo **Carmen** que aseguró: *yo en Argentina tengo más de 25 años de aporte, yo lo tengo que traer para acá para unificar (...) lo pensé hace poco, no te voy a mentir (...) pero en cinco años, si todo sale bien, o antes, para el 2026 ya estaría en condiciones de rendir para la ciudadanía española, así que bueno, la idea es que si sigo trabajando acá como es la idea, lo haría* (E1 Carmen, 53 años, Argentina).

Frente al tema de vivienda, en las conversaciones *off the record* Fanny hizo referencia a su interés en solicitar información para adquirir una vivienda de protección oficial. Y Marie, pretende trabajar aquí, para que a largo plazo pueda invertir en su país y comparar algo en su país.

En resumen, las entrevistadas no cuentan con información relacionada al acceso a los recursos para la protección social formales para el cuidado, el trabajo, la salud, educación, seguridad social, ni mucho menos en especificaciones como protección para la vejez, pensiones por incapacidad, asistencia sanitaria a domicilio, licencia de maternidad, soportes para acceso a la vivienda o educativos. Por lo visto, puede inferirse que, los recursos provistos son mayormente de manera informal, es decir, a través de los relatos se ilustra que los cuidados de niños, menores con discapacidad, y personas mayores dependientes, son principalmente provistos por medio del cuidado familiar, especialmente, por las figuras femeninas.

6. Conclusiones

En primer lugar, la investigación indica que la reorganización de los cuidados en las familias transnacionales sigue recargándose en las figuras femeninas, en función de las relaciones de parentesco e intergeneracionales, dado que, la implicación de los hombres es mínima. Esta situación perpetua la socialización del modelo familista donde se designa a las mujeres la responsabilidad de las labores reproductivas del hogar. Estas desigualdades de género están relacionadas con la clase social, la limitación de privilegios económicos, así como el acceso al trabajo y conciliación frente a las responsabilidades familiares, en donde los cuidados siguen siendo invisibilizados.

Por lo que, las trayectorias migratorias de las participantes seguirán estando condicionadas por las limitaciones asociadas a la escasez de recursos y carencia de políticas sociales nacionales y transnacionales orientadas a la provisión de los cuidados de bienestar.

En segundo lugar, es importante reconocer que la trayectoria laboral de las mujeres que han participado en este estudio ha estado relacionada con su estatus migratorio en regla. Así que, posiblemente esta ha sido la razón por la que se han podido dedicar a diversas áreas de trabajo ajenas al sector doméstico y de cuidados. Asimismo, estas mujeres han asumido el papel de sustentadoras económicas en origen y/o destino, lo que, en algunos casos, remueve el rol del varón como proveedor. Además, se reconoce el valor emocional y social de las remesas como un elemento clave para el mantenimiento de los vínculos sentido de pertenencia familiares.

En tercer lugar, el proceso migratorio puede constituirse como un conjunto de decisiones ligadas a costes emocionales y oportunidades de calidad de vida. Desde la perspectiva emocional

estas familias transnacionales han permanecido unidas por los lazos que se constituyeron antes de que estas mujeres emigraran, por las relaciones materiales y emocionales que circulan entre sí y la ilusión de reencontrarse.

La trayectoria migratoria no es lineal, y cada persona se enfrenta a situaciones distintas, sin embargo, los sentimientos que fueron comúnmente mencionados por las participantes son la soledad y el extrañar físicamente a sus seres queridos. Por lo que, se utilizan herramientas de comunicación para mitigar dichas sensaciones. Igualmente, el proceso de adaptación en el país de destino ha provocado múltiples desafíos para estas mujeres, algunas sienten que no han logrado establecer vínculos y redes sociales fuertes debido a temas culturales por el idioma, y las maneras de sociabilización.

Por último, la protección social transnacional cuenta con recursos formales e informales. Sin embargo, por lo recogido a través del discurso de las participantes, son los recursos informales los que realmente ocupan un papel fundamental, no obstante, no puede eludirse el hecho de que están marcados por sesgos de género, pero, son las redes de reciprocidad las que finalmente mantienen los cuidados de niños, mayores y personas dependientes, tanto en origen como en destino. Todo lo anterior se visualiza de manera simplificada en la siguiente tabla:

Tabla 4. *Tabla resumen de las conclusiones.*

Objetivos		Conclusión
1	Identificar las prácticas y transformaciones familiares de la organización de los cuidados desde un enfoque de género en las familias de las mujeres migrantes	Las responsabilidades del cuidado en las familias transnacionales siguen recayendo en las figuras femeninas, por la poca implicación de los hombres, y ausencia de políticas sociales para provisión del cuidado, lo cual prolonga patrones intergeneracionales y de género.
2	Visibilizar el rol de las mujeres migrantes como proveedoras económicas para mitigar las dificultades económicas de sus familias en los países de origen y en España	Las trayectorias laborales están condicionadas por las responsabilidades familiares, y aún así, han permitido constituir a las mujeres como sustentadoras económicas en origen y destino. Así que, las remesas son elementos para manutención familiar y también para el mantenimiento de vínculos en los hogares.
3	Examinar los aspectos emocionales de las mujeres migrantes respecto a cómo viven la separación física con sus familias y la reorganización del modelo familiar	Desde la perspectiva emocional la trayectoria migratoria tiene elementos de oportunidad y costes emocionales en cuanto a la separación de las familias, proceso de adaptación, y relaciones sentimentales. Entre tanto, las familias han permanecido unidas por la reciprocidad en ámbitos materiales y afectivos, así como la ilusión de reencontrarse.

4	Conocer el proceso migratorio de las mujeres latinoamericanas en España a través de su discurso frente a las dinámicas sociales transnacionales	Los elementos formales e informales de protección social están presentes en distintos ámbitos de la vida social. Sin embargo, son los elementos informales a través del cuidado familiar, con sesgos de género, los que finalmente asumen los cuidados de niños, menores con discapacidad y personas mayores dependientes.
---	---	--

7. Reflexiones finales

Finalmente, algunos de los factores que limitaron la contactación de la investigadora con las entrevistadas fueron las responsabilidades familiares, debido a que, la exploración se realizó en temporada vacacional, y quienes tenían menores a cargo, contaban con menor disponibilidad. De hecho, hubo dos chicas más con las que se estableció contacto, pero que, finalmente, no pudo realizarse la entrevista por incompatibilidad en los horarios.

Los hallazgos presentados en este documento indican que la reorganización de las familias transnacionales prolonga la crisis de los cuidados debido a la falta de responsabilidad social por parte de las instituciones formales, irregularidades del mercado, y la poca implicación de los varones en los hogares. En ese sentido, las limitaciones que surgieron en el proceso de investigación están asociadas al último punto a tratar, si bien el concepto de protección social transnacional menciona mecanismos formales e informales, como afirma (Speroni, 2019) las perspectivas transnacionales y de género perciben la relación entre ciudadanía y derechos sociales de modo incierto, desigual y fragmentado.

Aunque las personas entrevistadas contaron con algún tipo de documentación para vivir y trabajar en España, ninguna dispone de la ciudadanía. En lo personal, aseguraron que, en función de los requisitos se plantean realizar los trámites pertinentes para la obtención de la nacionalidad española. Mientras tanto, probablemente los recursos de protección social estarán limitados para ellas y sus familias por lo que, las desigualdades asociadas al género, clase social, procedencia étnica seguirán siendo retos para sus procesos migratorios, y este es un tema que podría ser de interés para futuras investigaciones.

8. Referencias

- Burón, D. D. L. C. B., & Gutiérrez, A. G. (2018). Maternidades transnacionales. La reconfiguración de la parentalidad en familias cubanas protagonistas del proceso migratorio. *Etnografías Contemporáneas*, 4(6).
- Carrasquer Oto, P. (2020). El redescubrimiento del trabajo de cuidados. Algunas reflexiones desde la sociología.
- Carvajal, J. C. (2014). Las familias transnacionales. *Revista Espacios Transnacionales*, 2.
- Cienfuegos Illanes, J. (2016). Una aproximación a las desigualdades a propósito de la familia transnacional: tensiones micro y macrosociales. *Desacatos*, (52), 68-85.
- COMAS D'ARGEMIR, D., (2015). Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del sistema de bienestar. *Revista de Antropología Social*, 24(), 375-404.
- Corbetta, P., Maldonado, C. F., & Maldonado, M. F. (2007). Metodología y técnicas de investigación social.
- Daly, M.; Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2): 281-298.
- Díaz Gorfinkiel, M. & Martínez-Buján R. (2018). Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España. *Panorama Social* número, 27, 105-118
- Díaz, S., Espiñeira, K., Fernández-Suárez, B., Oca González, L., Pérez-Caramés, A., Vázquez Arrojo, Ó., & Vázquez Silva, I. (2022). La circulación de cuidados y remesas en las familias migrantes caboverdianas en Galicia. Una investigación en materia de cooperación al desarrollo. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 4(16).
- Esguerra Muelle, C., Sepúlveda, I., & Fleischer, F. (2018). Se nos va el cuidado se nos va la vida: migración, destierro, desplazamiento y cuidado en Colombia. *Documentos de Política*, 3.
- Ezquerria, S. (2012). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Universitat de Vic (Barcelona)*.
- González Torralbo, H. (2013). Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados transnacionales desde un enfoque de género. *Migraciones*. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, (33), 127-153.
- González-Fernández, T. (2014). Reseña " Transnational Families, Migration and the Circulation of Care. Understanding Mobility and Absence in Family Life" de Baldassar, Loretta y

- Merla, Laura. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (2), 1-8.
- González Torralbo, Herminia y Speroni, Thales (2022). La Protección Social Transnacional: desafíos analíticos desde la Mirada de los Cuidados. *PERIPLOS. Revista de Investigación sobre Migraciones*, 6(2), 49-70
- González, H. (2016). Los cuidados en la migración transnacional. Una categoría de análisis social y política. *Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos*, 24, 43-52.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education. Skornia, A. K., & Cienfuegos Illanes, J. (2016). Cuidados transnacionales y desigualdades entrelazadas en la experiencia migratoria peruana: una mirada desde los hogares de origen. *Desacatos*, (52), 32-49.
- Herrera, V. R., & Grijalva, D. P. (2017). Políticas públicas para la población ecuatoriana migrante: ¿hacia una protección social transnacional? *GIGAPP Estudios Working Papers*, 4(66-71), 255-272.
- HOCHSCHILD, Arlie R. 2000. "Global care chains and emocional surplus values" Pp. 130-146 en *On the Edges: living with Global Capitalism* editado por W. Hunton y A. Giddens. London: Jonathan Cape.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2016). Comment 3: Widening the scope and moving beyond care chains. *Papers: revista de sociologia*, 101(2), 0271-274.
- Lagomarsino, F. (2014). Familias en movimiento: más allá de los estereotipos de la maternidad transnacional. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (2), 1-24.
- Martín-Palomo, M.T. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2): 13-44.
- Merla, L. (2014). La circulación de cuidados en las familias transnacionales/The circulation of care in transnational families. *Revista CIDOB d'afers Internacionals*, 85-104.
- Molano Mijangos, A., Robert, E., & García Domínguez, M. (2012). *Cadenas Globales de Cuidados: síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España*, ONU Mujeres, Proyecto Construyendo redes: mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidados.

- Moré, P. (2021). Más allá del empleo: la centralidad del trabajo de cuidados en el curso de vida de las mujeres migrantes. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 5(1), 116-145.
- Mummert, G. (2019). «La segunda madre»: La naturalización de la circulación de cuidados entre abuelas y nietos en familias transnacionales latinoamericanas. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 14(3).
- Orozco, A. (2007). *Cadenas globales de cuidado [Global chains of care]*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Orozco, A. P. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, (5), 8-37.
- Parella, R. S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers: revista de sociología*, 661-684.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones internacionales*, 4(2), 151-188.
- Parella, S., & Speroni, T. (2018). Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2(1), 37-56.
- PARREÑAS, R. S. (2000). MIGRANT FILIPINA DOMESTIC WORKERS AND THE INTERNATIONAL DIVISION OF REPRODUCTIVE LABOR. *Gender & Society*, 14(4), 560-580. <https://doi.org/10.1177/089124300014004005>
- Pena, N. (2020). El cuidado de adultos mayores en Paraguay: estrategias colectivas y circulación de cuidados en familias transnacionales. *Revista Latinoamericana de Población*, 14(27), 5-40.
- Pérez Orozco, A. (2009). Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿ qué está ocurriendo. *INSTRAW, Documento de trabajo*, 5.
- Pérez Orozco, A. (26 octubre 2020). Cuidados: ¿usos y abusos? Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género. <https://www.youtube.com/watch?v=l5Ks85MctCM>
- Speroni, T. (2019). *Desencajes y bricolajes de la protección social: las familias transnacionales bolivianas en Barcelona y São Paulo (Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona)*.

9. Anexos

Anexo 1. Ficha técnica de la entrevista

Mujer entrevistada	Seudónimo	Forma de contacto	Duración entrevista	Modalidad	Tipo de registro
E1	Carmen	Boca a boca	1 hora	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista
E2	Macarena	Entidad social	40 minutos	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>
E3	Fanny	Boca a boca	37 minutos	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>
E4	Diana	Entidad social	1 hora	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>
E5	Juana	Boca a boca	50 minutos	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>
E6	Marie	Boca a boca	1 hora	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>
E7	Gloria	Boca a boca	45 minutos	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>
E8	Juliana	Entidad social	40 minutos	Presencial	Grabadora, apuntes durante la entrevista y discurso <i>off the record</i>

Anexo 2. Consentimiento informado para la realización de la entrevista

Yo _____ con documento de identidad _____, declaro, a través de este documento que, por voluntad propia, doy mi consentimiento para la participación en la entrevista que será realizada por Jhoanna Stefany Caceres Zarate, estudiante del Máster en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria, con especialidad en Género y Políticas de Igualdad, para el cual está realizando su Trabajo de Fin de Máster.

Declaro, por un lado, haber recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y objetivos del trabajo y la razón por la que se me realizará la entrevista, así como del modo en el que se realizará y de la posibilidad de retirar mi participación si así lo deseo sin ningún tipo de consecuencia.

Declaro, por otro lado, haber sido informada del carácter confidencial de la entrevista y de la protección de datos que se aplica. Por tanto, soy consciente de que los resultados de la entrevista serán empleados únicamente con fines académicos y serán confidenciales, por lo que mi nombre no será divulgado.

Firma de la entrevistada

Firma de la estudiante

A _____ de _____ de 2024

Anexo 3. Transcripción entrevista

Entrevistadora: hola muchas gracias por atenderme, por tu tiempo, y bueno E4 cuéntame un poco ¿tú de dónde eres, a qué te dedicabas en tu país de origen? ¿qué estudiaste? Háblame un poquito de ti

E4: Bueno, yo soy de Venezuela. Allí estudiaba odontología. Tuve que dejar los estudios. Primero migré a Panamá, sí, en Panamá me casé, tuve a mis hijos. Allí estuve trabajando en una clínica odontológica, me coincidió, estuve de secretaria. No terminé los estudios, no puede terminarlos aquí tuve a los niños, estuve trabajando de secretaria en la clínica odontológica, vales luego del coronavirus y todo esto bueno, la situación se puso muy complicada y decidí regresar a Venezuela, a mi casa.

Entrevistadora: ¿En qué año Migraste a Panamá?

E4: Uf en el 2015.

Entrevistadora: Claro ¿Cuántos años tienes? perdona

E4: Tengo 29 años. Cuando emigré me parece que tenía 19 por allí la primera vez. Sí, la primera vez.

Entrevistadora: ¿Y a Panamá fuiste sola o con tu pareja?

E4: estuve sola, conocí a mi pareja ahí. Sí, sí, conocí a mi pareja allí y allí nos casamos y tuvimos a los niños luego.

Entrevistadora: ¿Cuántos hijos tienes?

E4: Tengo 3 hijos

Entrevistadora: ¿los tuviste los 3 en Panamá?

E4: a dos, la bebé nació aquí en Galicia... Los dos mayores son panameños. El mayor tiene 7

Entrevistadora: ¿Qué edad tienen tus hijos?

E4: el del medio tiene 3 y la bebé tiene 1 año y medio. Es una niña.

Entrevistadora: Entonces, nacieron tus niños en Panamá y la bebé aquí en España

E4: sí, volví a Venezuela cuando estaba embarazada de la bebé, mi esposo se quedó en Panamá. Y yo me fui con los niños a Venezuela, o. sea que desde ahí ya empiezo a moverse la familia porque mi esposo se quedó en Panamá trabajando para poder enviarnos dinero para Venezuela para poder mantenernos allí. Ehm, luego bueno, por obvias razones en Venezuela ya no había siquiera donde tener a la bebé

Entrevistadora: cuándo volviste a Venezuela ¿qué año era más o menos?

E4: En el 2021. A finales del 2021, vale. Entonces estuvimos allí, estuve allá en mi casa en Venezuela, mientras mi esposo trabajaba en Panamá. Y podía hacer el dinero para poder mandarlo para acá para España. Estuve cuatro meses exactamente en Venezuela. En febrero del 2022 me vine para acá con el niño de 3 años. Y embarazada, el niño mayor lo dejé en Venezuela. Con mi mamá.

Entrevistadora: ¿antes de irte a Panamá estuviste en otro sitio?

E4: no siempre estuve en Venezuela y de ahí a Panamá, luego Venezuela, y después España.

Entrevistadora: vale perfecto, y actualmente con quién vives

E4: Bueno, ya ahora llegó mi esposo, acá sí, sí, ya llegó mi esposo y nos trajimos a mis padres también. Pero cuando llegué en febrero del 2022 me vine con el bebé de 3 años y bueno, embarazada.

Entrevistadora: ¿Tú sola?

E4: sí. Llegué a casa de un hermano. Que ya estaba aquí. Entonces llegué a casa de un hermano, él ahorita se fue del piso, pero hasta muy poco la verdad. De hecho, mi esposo llegó en julio del 2023, estuvimos casi 2 años separados.

Entrevistadora: ¿vinieron todos juntos, me refiero, con tus padres?

E4: cada uno vino por su cuenta en unas fechas, el primero que llegó fue mi padre. Luego mi madre con mi niño y por último mi marido.

Entrevistadora: ok, perfecto, entonces, ¿cómo podrías decir que está conformada tu familia?

E4: Bueno, y ahora mismo estamos todos juntos, ahora estamos desde julio del 2023 que llegó mi esposo. ¿Ya estamos allí, Eh? Mi esposo y yo, y los 3 niños, él ya vino.

Entrevistadora: digamos que tú podrías escribir tu situación familiar antes de viajar, y tu estancia aquí ¿crees que hubo cambios? ¿Cómo te sentiste?

E4: sí claro sobre todo desde que me vine para acá. Bueno, la situación cambia muchísimo porque en mi familia siempre mi esposo era el que, pues hacía la manutención económica, ¿no? la parte económica siempre la cubrió él y claro, al llegar aquí...Es un proceso lento, bueno. De papeles y todo esto. Pero en todo ese tiempo él estuvo en Panamá y luego se fue a Venezuela porque tenía que hacer papeles, pasaporte, todo eso, c claro, en Venezuela no tenía trabajo.

Entonces, después, la que proveía todo eso era yo. Exactamente ya luego que llegué acá tuve a la bebé, fue muy difícil, la verdad, estar sola aquí con el niño y que la bebé recién nacida, el

postparto, fue muy duro. Bueno, tenía que cuidar de los bebés, tenía que cuidar del niño y tenía que cuidar de mí misma que acaba de tener una bebé y fue bastante fuerte, la verdad, la soledad, y bueno, todo lo que se me vino encima... Pero pasó el tiempo, los niños comenzaron la guardería, se me activó el permiso de trabajo y yo comencé a trabajar.

Entrevistadora: ¿Lo que me dices de qué papeles? Y eso con qué tipo de residencia venías ¿qué documentación tenías?

E4: Entré como turista. Mi madre es española, tiene la nacionalidad, pero nunca pude obtener la residencia por ella. Hasta ahora lo voy a volver a intentar, a ver si logro, porque sigo como solicitante de asilo

Entrevistadora: ¿Y cuando eres solicitante de asilo, tus hijos, ¿qué son lo mismo, también tienen la solicitud de asilo?

E4: también, el niño. 3 años la tiene. Al niño de 7 años, se lo acabo de solicitar porque se está demorando muchísimo todo lo relacionado con el asilo. Y la bebé no tiene nada, la bebé tiene el libro de familia aquí. Pero no le hice la solicitud de asilo porque no tiene ninguna nacionalidad. No tiene nacionalidad. En los niños venezolanos como que lo que obliga el Estado de Venezuela Sinceramente, no lo he hecho, tengo que gestionar eso, pero no me he puesto a nada todavía

Entrevistadora: Claro y mira mientras estabas tú aquí y me dices que fue súper duro la soledad, el parto y el posparto, porque emocionalmente es un impacto muy fuerte. ¿cómo repartías tus responsabilidades familiares, cómo te organizabas?

E4: todo era mi responsabilidad, o sea, mi mamá tenía un niño mayor que cuidaba por mí, pero yo tenía que enviar dinero para él. Ella lo tuvo en casa y se lo agradezco muchísimo. Sí, siempre se lo agradeceré ella. Ella cuidaba el niño. Y mientras, yo cuidaba de mis dos pequeños y trabajaba.

Mi hermano me ayudó a compartir los gastos de casa, los compartíamos. Y yo enviaba remesas a Venezuela para mi madre, para mi esposo, para el niño,

Entrevistadora: o sea, tú eres básicamente quién cuidaba de tus hijos, trabajabas. Le rendías cuentas a tu hermano, pero mantenías responsabilidades allí por tu niño

E4. Para el niño, sí, para el niño, para mi madre, para mi esposo que estaba.

Entrevistadora: tú envías remesas constantemente, sí, todos los meses y quien les recibía tu madre

E4: sí. Bueno, ahora estamos todos reunidos y la situación bueno se ha aligerado muchísimo para mí. Tengo a mi madre aquí que me ayuda muchísimo con los niños está mi esposo que ayuda en

algo, y yo, bueno, he estado trabajando y tampoco estoy en casa, él ahora está pues cuidado de los niños o los dos compartimos las tareas del hogar.

Entonces, en su momento cuando estaba aquí sola todo fue muy complicado, incluso a nivel emocional, porque bueno, la situación era difícil. Estuve mucho tiempo separada de él y ajá, sí fue difícil.

Fue complicada. Además, hay cambio de horario, no nos permitía de pronto tener tanta comunicación, porque quizás ya cuando era ya la hora de levantarse, yo estaba aquí trabajando. Estaba aquí recogiendo a los niños, estaba haciendo cosas y no, no podía estar preparando una videollamada. Ya cuando se hacía la noche, quizás ellos estaban haciendo otras cosas y bueno, la comunicación se puso un poco un poco complicada. Así fue bastante difícil todo el.

Y claro que también es al ser yo la que tenía, como todo ese rol, de cuidado, de enviar dinero. Eso también le perjudicó un poco a él, ¿no? Siempre fue él quien mantuvo el hogar económicamente y ahora están en esa situación. Pues se hizo las cosas un poco más complicadas a nivel emocional. Todo, sí.

Entrevistadora: ¿Para él?

E4: Sí claro. Cambiar el rol, cambiar de roles, digamos que él siempre estuvo acostumbrado a otras cosas, pero fue todo un aprendizaje. Sí, definitivamente sí. De hecho, ya igual cuando llego acá también. Porque bueno, sabes que uno llega y es un proceso de encontrar empleo.

Entrevistadora: Por supuesto.

E4: Y él llegó y yo estaba trabajando y estaban. En casa, entonces. Seguían los cambios de razón. Entonces, claro, tenía que estar en casa, tenía que cuidar de los niños, porque yo tenía que salir a trabajar. Pero bueno, nos hemos ido adaptando y reinventando.

Entrevistadora: tuviste cambios familiares muy particulares ¿sigues enviando dinero a Venezuela?

E4: Envío a veces para mi abuela, allá ahorita está viviendo con una prima, entonces ya no se manda plata como antes.

Entrevistadora: ¿De qué has trabajado en España?

E4: Estuve trabajando. Casi siempre de comercial. Cuando se me activó el proceso de trabajo, lo primero que conseguí fue estos comerciales de en centros comerciales de energía, luz, gas y estas cosas. Luego allí estuvimos muy poco tiempo, la verdad, estuve un par de meses, lo compatibilicé con los niños, y luego conseguí uno de captación de socios de una ONG. Ahí estuve de enero hasta septiembre. También en la venta de lotería, también de otra ONG que estaba en ambos, medio tiempo, así que estuve 40 horas.

Y poco más que estuve haciendo una campaña de Navidad también de promotora en un Stand, ahora en diciembre hasta final estuve allí, promocionando también productos electrodomésticos y todo esto casi siempre así de cara al público, promoción comercial así

Entrevistadora: ¿Actualmente estás trabajando?

E4: Acabó la campaña el viernes y estoy de nuevo en busca de empleo.

Entrevistadora: Vale perfecto, por otro lado ¿entonces cómo definirías tus responsabilidades familiares?

E4: Mi esposo y mis 3 niños. Y bueno, queda en Venezuela mi abuela. Sigue mi abuela, tengo alguna tía, una prima, sí. Mi abuela, sí. Ya no envío bueno en la misma cantidad, no en la misma regularidad, pero sí algo cuando puedo, porque bueno, es complicado que somos muchísimos aquí ahora. Pero sí. Al final tu familia como estaba compuesta por tu al final estábamos mi hermano y yo aquí y yo tenía los dos niños y ya luego fueron viniendo todos ya estaban aquí.

Entrevistadora: ¿Tienes contacto con ella?

E4: Sí, claro. Hablamos con mi abuela todos los días.

Entrevistadora: ¿Tienes personas a cargo, tienes personas a cargo que están en tu país de origen?

E4: Además de los que están ahora aquí, o sea, personas. Tengo a mi abuela, claro, la cuestión es que nos las dividimos porque también tengo familiares en Estados Unidos que sabes mi prima, que también de pronto la ayuda. Tengo familia en Chile, que también le podrán ayudar.

Entrevistadora: ¿Ya hubo movimientos migratorios, no?

E4. Sí, bueno, la primera que salí fui yo a Panamá en el 2015 y claro, luego, a medida que se fue poniendo la situación mucho más difícil, fueron migrando algunos más. Primero se fue a una prima a Ecuador, luego se fueron a Chile, tengo una tía con con sus 3 hijos en Colombia, tengo familiares en Estados Unidos. Cada uno fue buscando su rumbo a raíz de lo que pasa a raíz de la situación económica de Venezuela y social.

Entrevistadora: ¿Y cómo crees que ha sido tu proceso migratorio?

E4: En mi calidad de vida, en la de mi familia. Sí, bueno, la principal razón de salir de Venezuela es por el tema de la educación de los niños que se están criando aquí, que es otra educación que se puede salir a pasear, que hay seguridad. Bueno, todo eso lo recompensa definitivamente.

Entrevistadora: ¿sientes que ha sido para bien por los niños, sí, o sea, que sientes que hay una transformación en tu vida personal, familiar, incluso lo ves como algo positivo?

E4: Sí, sí, sí, claro, lo sé.

Entrevistadora: Todo este proceso, sobre todo de pronto, con tu niño de 7 años y que dejaste cómo fue la relación con él o con tu madre mientras tú estabas aquí, ellos allí. Cómo crees que fue como la relación con ellos

E4: Bueno, siempre he tenido muy, muy buena relación con mi madre. ¿Verdad? Y ella siempre ha estado allí. Bueno, como toda madre, creo yo y dispuesta siempre a ayudarme allí al pie del cañón. Tratamos de tener siempre comunicación, de hablar todos los días, a pesar de cuando hay cambio de horario, el trabajo y todo esto.

Pero siempre muy bien, la verdad. Allí siempre estuve pendiente del niño el tiempo que estuvimos separados enviándole las remesas, que es todo lo que necesitara y bueno, siempre trabajando en traerlo para acá

Entrevistadora: ¿Cómo crees que tu situación económica cambió? Mejoró, empeoró.

E4: Igual, bueno. Eso sí, ha tenido altas y bajas. Sí, digamos de clase baja, media, media-baja. Uh, mira no sé. Logré bueno, conseguir un empleo, sabes que eso es lo que lo primero que se necesita... mi esposo, el tiempo que estuvo en Panamá trató de proveerme siempre de dinero, pero sí es verdad que en algunos momentos que él no estuvo trabajando y yo tampoco, la situación era muy complicada, era muy, muy complicada que tuve que recurrir a servicios sociales. Eso, así que bueno, siempre estamos intentando tratarnos de ir a flote. Hay momentos de necesidad y bueno, hay que hacer cosas, sobre todo por los Niños ¿sabes?

Entrevistadora: Entiendo por otro lado ¿Las opiniones en tu familia fueron buenas, fueron malas, tuviste críticas respecto a tu proceso migratorio?

E4 Sí, pero malas, yo estaba muy joven y era niña, era chica y bueno, era como qué bueno que va a ser esta niña por allá sola en Panamá, no? Quizás a mi primo había migrado antes un a Panamá también que yo llegué a su casa, y cuando él migró fue toda una celebración, qué bueno que te vayas a Panamá, que allá vas a hacer una mejor vida, vas a trabajar, vas a vas a mejorar, no sé qué mujer futuro y tal y ya... cuando me fui yo fue como que bueno, pero esa chica qué va a hacer para ella, no? En Plan va a estar por allá sola, con quién va a estar, ¿quién la va a cuidar o qué va a hacer, ¿qué se supone que va a hacer por allá? Y bueno, todo este tipo de comentarios no hubo celebración para nada. Y bueno....

Entrevistadora: Entonces ¿la decisión fue más por lo que entiendo entonces fue más personal e individual?

E4: Sí, sí, con mi madre de nuevo ella me ayudó muchísimo. De hecho, me compró mi pasaje y yo me fui a trabajar. Ella fue la que siempre. Apoyaba, no, sí.

Entrevistadora: ¿Y tú, con qué frecuencia te comunicas con? Con ellos, con tu abuelita, en este caso.

E4: Es mi papá, quien más habla con ella, así que escucho cuando habla. En realidad, todos los días en casa, mi papá la llama todos los días la llama. Y hablan muchísimo con los niños, y en mi casa mi padre y mi marido s han ido involucrando con los niños, se han comprometido con el tema de Del de cuidar, de estar, de mantener. Quizás al principio fue un poco choque porque no estaban acostumbrados. Es que no, las costumbres son muy diferentes. Es como que bueno, la mujer esta que está en casa es la que veo a los niños y el hombre tiene que salir a trabajar, pero nos hemos reinventado todos, creo yo esta migración para acá ha hecho que que bueno que todo se modifique.

Entrevistadora: ¿Cómo han sido tus conexiones personales, en este caso con la gente de aquí o con mujeres de aquí o en otros sitios?

E4: Sí, tengo una muy, muy, muy buena amiga que la hice allí en esa ONG, hice dos muy buenos amigos, Andrés y. Son maravillosos, son maravillosos de verdad porque también es verdad que mis amistades fueron siempre las mismas.

Entrevistadora: ¿Cómo consideras que fue tu proceso migratorio en plan en qué fue lo más complicado que más documentos? ¿Tema familiar, tema bueno, los documentos son difíciles o el embarazo?

E4: Eso lo tenemos claro en los documentos, tema, documento, cuánto se te tarda la autorización de trabajo no fue lo más difícil, realmente no fue lo que me pegó, lo que me pegó más porque bueno, fue El tema familiar, el tema del embarazo, el postparto, la soledad. El cambio fue realmente muy difícil para mí, muy, muy difícil, porque es verdad que en principio llegué y bueno recibes ayuda de mucha gente, conseguí gente muy buena en el camino que me echaron una mano que me ayudaron con las cositas de los niños y todo eso. Bueno, no sé de ropita y todo este tipo de cosas.

Pero bueno. ¿Fue también a su tiempo, sabes? Porque yo tampoco me valía de nada un permiso de trabajo de embarazada de 8 meses y como niño de 3 años en casa. Así que no por eso te. Que no. Lo que más me preocupaba.

Entrevistadora: ¿qué puedes valorar de tu proceso migratorio?

E4: De lo más importante ha sido el poder hacer vínculos muy, muy bonitos compañeros de de trabajo también. También siempre, siempre muy bien en la última campaña de Navidad también hice muy buena amistad con la chica que mi compañera trabajo la verdad.

Entrevistadora: ¿qué importancia le das a las redes sociales?

E4: muy bien y en tema de redes sociales a nivel tecnológico, bueno, no soy mucho de redes sociales, la verdad. Eh, estas cosas de Del tik tok y todo tipo de redes. digamos para alguien, traté de comunicarte con para ese momento. Sí, uso sobre todo el Whatsapp, porque los llamo, les mando mensajes y tal. O veo las fotos que colocan, yo no soy mucho de colocar. Me da un poco de... No critico a la gente que lo hace, pero me rayo un poco eso de exponer tanto a los niños. ¿Sabes esa sobreexposición a las redes sociales? Porque, al fin y al cabo, son... es información a la que tiene acceso muchísima gente y no podemos controlarlo. Sabes entonces sinceramente evito mucho que colocar fotos, sobre todo de los niños de la familia, del día a día. No critico a la gente que lo hace, me parece bien cada quién, pero no soy mucho de eso. Me gustan más. Redes sociales personales.

Entrevistadora: ¿qué tan importante es para ti el apoyo emocional?

E4: Sí, claro, la reciprocidad es fundamental. Yo tuve mi momento, que fue bastante duro de hacer todas las cosas y pues aprecio mucho que ahora estén mis familiares aquí apoyándome y como que haciendo esa parte también sabes cómo brindando ese apoyo.

Eh, no solamente trabajando, sino el cuidado de los niños, que al fin y al cabo, bueno. Son míos y de mi esposo, pero están aquí mis papás, está mi hermano, que también siempre me echa la mano que de pronto necesito llevarlo. Mi hermano vive con su novia, estoy viviendo con mis padres, con mi esposo en ese piso. Yo me quedé en el piso

Los niños. Me quedé, ahí se fue. Lo saqué, no, él se fue, él se fue. No jugó el piso, no, él estaba aquí. Mi hermano tiene la nacionalidad por mi madre, por qué sí la sacó, estábamos joven.

Entrevistadora: ya para terminar una pregunta así, ya, por ejemplo, ¿has pensado en dónde vivir tu vejez si quieres quedarte aquí a lo largo de tu vida en España o volver a Venezuela, a Panamá?

E4: No me veo volviendo a Venezuela, sinceramente. Mi proyecto es quedarme aquí con mis hijos y tener vida aquí. Ahora mi padre está en búsqueda de empleo ahora que tiene su residencia y todos sus papeles en regla, mi madre no porque mi madre tiene artritis reumatoide y está en reposo

Entrevistadora: ¿cómo hiciste mientras estuviste sin permiso de trabajo?

E4: Todo fue a su tiempo, exactamente porque claro, yo tuve la bebé en abril del 2022, todavía no tenía papeles, me fueron saliendo las citas de la policía. Ya en septiembre comenzaron los niños, la guardería y en diciembre se me activó el permiso. Trabajo ya los niños estaban adaptados a la guardería. Yo hice un curso con la ONG en competencias digitales y si me quedo con eso de trabajo Y en enero comencé a trabajar. Así que fue todo como a su tiempo, sí, ya a nivel emocional fue lo más complicado (...)

En algún momento me gustaría retomar los estudios de odontología porque es una carrera que amerita muchísimo tiempo y ya no, no quiero hacerlo, pero sí pensé en comenzar en FP este año. De pronto estoy en proceso de homologación del título de Bachiller y Bueno, me voy a quedarme aquí, que los niños sigan en tu cole.

Entrevistadora: ¿y cómo fue el proceso para el colegio del niño mayor?

E4: fue complicado, porque mi niño. Mi niño mayor tiene autismo severo. Tuve que escolarizarlo en un cole ordinario para que allí me metieran un informe para que lo evaluaran y no fue hasta finales de diciembre qué hicieron la evaluación. el niño no estaba acudiendo a clase porque no puede ir a un cole ordinario.

Tuvo que empezar el curso, por lo que lo escolaricé en un cole en un cole regular. No podía ir al cole regular. Hasta diciembre fue que él lo vio la persona en monelos que le que hace el dictamen y lo vio y dijo, Bueno, si tiene que ir a un cole de educación especial. Eso fue cuando ya iban a salir de vacaciones de diciembre y se supone que espero yo que esta semana me llamen y me digan al Cole, es que solo hay 3 Coles de Educación Especial en Coruña no hay ninguna referencia de ninguno.

Entrevistadora; Perdona ¿qué es autismo severo?

E4: Mi niño no habla, no controla estímulos, hace sonido fuerte. Entonces, claro, no puede estar en una ola ordinaria. Está en casa, estoy todavía esperando que me llamen y me digan A qué Cole lo puedo llevar. Claro, porque ya perdió un montón de tiempo... pero bueno, es otro tema,

Entrevistadora: ¿en Venezuela fue un a un a una guardería?

E4: Estuvo en terapias, luego lo cerraron porque yo soy de de la victoria, realmente es una ciudad pequeña cerca de Caracas y tantos recursos no había. Las cosas fueron cerrando, todo fue quedando clausurado. Entonces, pues eso lo tengo en casa todavía, esperando que ahora en enero comiencen algún cole y que nos vaya bien, no? Aquí lo puedo llevar el médico, ya lo ve la psiquiatra. Lo está viendo, lo están valorado, fue un. Poco lío también en el Centro de Salud porque sabes que la señora de ventanilla, siempre están como de mal humor, pero bueno... a ver cómo va todo...

Entrevistadora: E4 realmente muchas gracias por contarme parte de tu vida, abrimme este espacio de tu tiempo, y apoyarme en mi investigación

E4: Nada con gusto.